Estado de Illinois
Departamento de Servicios Humanos

El Programa de Intervención Temprana de Illinois

Una guía para familias

Octubre 2025

IDHS
ILLINOIS DEPARTMENT OF HUMAN SERVICES

www.dhs.state.il.us
(800) 843-6154

Reconocimientos
El personal del Centro de Información sobre la Intervención Temprana desea agradecerles a los integrantes del Consejo Asesor de Padres y Madres, el personal de Child and Family Connections y del Departamento de Servicios Humanos de Illinois, y a las demás personas interesadas que ofrecieron en forma voluntaria su pericia, su experiencia y sus consejos en la presente revisión de *Una guía para familias. El Programa de Intervención Temprana de Illinois*.

A todas las familias, les deseamos el éxito en su viaje por los primeros tres años de la vida de sus hijos pequeños. Es nuestra esperanza que la presente guía les proporcione ayuda a todos ustedes mientras progresan por el Programa de Intervención Temprana de Illinois.

Esta imagen indica que el contenido es del Centro de Información sobre la Intervención Temprana y que es un buen recurso para las familias del programa E.I.

Mira Lo Que Yo Puedo Hacer
Mientras Más Pronto Empezamos, Más Lejose Llegarán.

The Illinois Early Intervention Program
A Guide for Families
Revised July 2024, Spanish

Illinois Early Intervention Clearinghouse
Department of Special Education
University of Illinois Urbana-Champaign
Children's Research Center
2202 Kirk Drive
Champaign, IL 61820-7469
(877)275-3227
eiclearinghouse.org

Índice

SECCIÓN 1

¡Bienvenidos al Programa de Intervención Temprana de Illinois! 1

Hitos en el desarrollo entre el nacimiento y los 3 años de edad 2

¿Por qué son importantes los servicios de intervención temprana E.I.? 4

La historia de E.I. de una familia 4

¿Qué son los servicios E.I.? 5

SECCIÓN 2

¿Es elegible su hijo para el programa E.I.? 6

Paso 1. Contactar su oficina local de CFC 6

Paso 2. Reunirse con un Coordinador de Servicios 6

Paso 3. Participar en las evaluaciones y los análisis 6

Paso 4. Averiguar si su hijo es elegible 8

Determinación de la elegibilidad para los servicios E.I. 9

SECCIÓN 3

Participación en los Servicios E.I. 10

Paso 1. Desarrollar el IFSP 10

Preparándose para la junta del IFSP de su familia 12

Paso 2. Participar en los servicios 14

Paso 3. Decidir cómo recibir servicios 17

Paso 4. Repasar el IFSP cada seis meses 19

¿Qué ocurre durante una visita típica de E.I.? 20

SECCIÓN 4

Maneras de pagar los servicios E.I. 21

SECCIÓN 5

¿Cuándo llegará el momento de dejar el programa E.I.? 23

SECCIÓN 6

¿Qué son los derechos de ustedes? 25

SECCIÓN 7

Preguntas frecuentes de las familias 29

APPÉNDICES

Apéndice A. Principios de la intervención temprana 31

Apéndice B. Glosario 33

Apéndice C. Definiciones de los servicios E.I. 38

Apéndice D. Notas/Emails ejemplares destinados a las oficinas de CFC 41

Apéndice E. Recursos para las familias inscritas en la intervención temprana 44

Apéndice F. La medición del éxito de la intervención temprana (E.I.) 47

Apéndice G. Notas de nuestra junta del IFSP 48

Apéndice H. Principios y prácticas de los ambientes naturales 49

Apéndice I. Nota del Progreso ejemplar de E.I. 50

¿Y si necesito un traductor?

Si usted necesita un traductor, se facilitará que uno esté presente para usted durante todo el proceso de E.I. Este servicio es gratuito para usted. También se pueden traducir documentos impresos a la lengua materna de su familia según sea necesario. Usted puede solicitar la ayuda de un traductor cuando contacte a su oficina de CFC.

	Nombre	Teléfono
Mi CFC local		
Coordinador de servicios		
Persona de enlace para padres y madres		
Fecha de evaluación		
Fecha de la junta de IFSP		
Proveedores		
Recursos útiles en la comunidad		
Distrito escolar local		

SECCIÓN 1

¡Bienvenidos al Programa de Intervención Temprana de Illinois!

Este folleto de guía es para usted, el cuidador principal de su hijo. Usted toma un papel crucial durante los primeros años de la vida de su hijo al ser la persona que lo conoce mejor, al apoyar su desarrollo cada día y al interesarse por el futuro del pequeño. Este libro de guía, que con frecuencia se llama "La guía para familias", explica el Programa de intervención temprana (E.I.), inclusive lo siguiente:

- los servicios disponibles,
- la elegibilidad para el programa,
- sus derechos, y
- el papel que usted tomará al planear servicios como miembro del equipo de su hijo.

También trata las respuestas a muchas preguntas que hacen las familias. Es nuestra esperanza que la guía conteste sus preguntas y lo ayude a tomar decisiones que den un buen comienzo a usted y a su hijo.

En Illinois, el programa de **intervención temprana** se provee en su comunidad local por medio de las oficinas de **Child and Family Connections** (**CFC**, o Conexiones para Niños y Familias). Cualquier persona puede llamar para remitir a un niño. Se participa en el programa en forma voluntaria. El programa E.I. no requiere pruebas del estatus de inmigración.

El Programa E.I. de Illinois provee diversos servicios a las familias de bebés y niños menores de 3 años con una **discapacidad** o un **retraso del desarrollo**. El programa E.I. parte del principio que todas las familias ayudan a sus hijos a aprender y crecer. Las familias que tienen un niño con un retraso o una discapacidad pueden requerir apoyo para saber las mejores maneras de ayudar a su hijo a desarrollarse. Las familias colaboran como socios con los profesionales del programa E.I. para ayudar a su hijo a tener el mejor comienzo posible en la vida. (Vea el Apéndice A para una descripción de los principios de la intervención temprana).

Todas las evaluaciones y los servicios E.I. se dan en forma confidencial. No se permite compartir ninguna información sobre los servicios E.I. con individuos ajenos a su familia y su equipo a menos que usted dé su consentimiento para ello.

¿Cómo encontrar mi oficina local de CFC?

El programa de E.I. se provee a través de su oficina local de CFC (Child and Family Connections). Para encontrar su oficina local, llame al 1 (800) 843-6154 o vea la página IDHS Office Locator en www.dhs.state.il.us

¿Por qué se ven algunas palabras en negrita?

Esas palabras se encuentran en el Apéndice B, un glosario que define muchos términos que se utilizan en la intervención temprana.

Hitos en el desarrollo entre el nacimiento y los 3 años de edad

Los hitos que se describen más abajo son típicos para los niños pequeños. **Recuerden por favor que cada niño es singular; todos crecen y se desarrollan a ritmos diferentes.** En la mayoría de los casos, las diferencias entre niños de la misma edad no son ningún motivo de preocupación. Pero en el caso de algunos niños, la diferencia puede relacionarse con un retraso en el desarrollo.

A continuación presentamos una lista de los hitos en el desarrollo entre el nacimiento hasta los 3 años de edad. No obstante, también notamos que los hitos pueden verse en forma diferente para los niños que nacieron prematuramente. Para ver los hitos del desarrollo de bebés prematuros, visite https://pathways.org/preemie-nicu/preemie/

Para los 2 meses de edad, la mayoría de los niños pueden...

- ponerse tranquilos cuando se les habla o toma en brazos
- hacer otros sonidos además del llanto
- seguir mirando a usted mientras se mueve
- mantener la cabeza levantada cuando están acostados boca abajo

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no reacciona ante los ruidos fuertes
- no sonríe cuando oye su voz
- no sigue con los ojos objetos que se están moviendo

Para los 4 meses de edad, la mayoría de los niños pueden...

- sonreír por su propia cuenta para llamarse la atención
- hacer sonidos como "uuu" y "aaa" (el gorjeo)
- mirar las propias manos con interés
- traer las manos a la boca

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no trae cosas a la boca
- no extiende las manos hacia juguetes para agarrarlos
- no presiona para abajo con las piernas cuando los pies se ponen en una superficie firme

Para los 6 meses de edad, la mayoría de los niños pueden . . .

- reconocer a personas que ve a menudo
- turnarse haciendo sonidos con usted
- meter cosas a la boca para explorarlas
- darse vuelta para ponerse boca arriba cuando están boca abajo

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- tiene los músculos muy tiesos o tensos
- tiene muy poca fuerza en los músculos
- no reacciona ante los sonidos
- no se da vuelta desde boca abajo hasta boca arriba

Para los 9 meses de edad, la mayoría de los niños pueden. . .

- expresar varios sentimientos con la cara (por ej., alegría, tristeza, enojo, sorpresa)
- hacer muchos sonidos diferentes, como "mamamamama" y "bababababa"
- hacer chocar dos cosas una contra la otra
- Levantarse de estar acostados sin ayuda

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no expresa interés en el juego de esconderse la cara ni el juego de palmas o tortillitas
- no balbucea

Para los 12 meses de edad, la mayoría de los niños pueden. . .

- jugar con usted juegos como el de palmas o tortillitas
- entender "no" (hace una pausa o deja de hacer algo cuando usted lo dice)
- meter cosas en un recipiente, como, por ejemplo, un bloque en un vaso
- levantarse con los brazos para estar de pie

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no busca cosas escondidas
- tiene dificultades para ponerse de pie
- no busca a un adulto conocido cuando está alterado

Para los 15 meses de edad, la mayoría de los niños pueden…

- copiar el juego de otros niños (por ej., sacando juguetes de un recipiente cuando otro niño los saca)
- mirar un objeto conocido cuando usted dice el nombre del mismo
- tratar de usar cosas de la manera correcta, como un teléfono, una taza o un libro
- tratar de caminar unos pasos sin ayuda

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no parece saber para qué sirven varios objetos comunes de la casa (por ej., cepillo, teléfono, tenedor, cuchara)
- no trata de caminar varios pasos independientemente

Para los 18 meses de edad, la mayoría de los niños pueden . . .

- apartarse de usted pero darle una mirada para saber si está cerca
- tratar de decir tres o más palabras además de "mamá" o "papá"
- copiar a usted cuando está haciendo quehaceres (por ej., barriendo con una escoba)
- caminar sin agarrarse de nada ni a nadie

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no puede caminar
- no dice al menos 15 palabras
- evita a su padre o madre cuando está angustiado

Para los 2 años de edad, la mayoría de los niños pueden

- notar si cuando otros están lastimados o alterados
- patar a una pelota
- señalar cosas en un libro cuando se le pide, como por ejemplo, "¿Dónde está el oso?"
- indicar con el dedo al menos dos partes del cuerpo cuando se le pide hacerlo
- jugar con más de un juguete a la vez, como al poner comida de plástico en un plato de juguete
- decir al menos dos palabras seguidas, como "más leche"

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no dice frases de dos palabras
- no imita acciones ni palabras
- no sigue instrucciones sencillas de un paso

Para los 30 meses de edad, la mayoría de los niños pueden

- jugar al lado de otros niños y a veces jugar con ellos
- decir aproximadamente 50 palabras
- seguir instrucciones de dos pasos, como "Suelta el juguete y cierra la puerta"
- dar brincos con dos pies

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- dice muy pocas palabras
- no sigue instrucciones de un pas

Para los 3 años de edad, la mayoría de los niños pueden

- estar consciente de otros niños y acercarse a ellos para jugar
- decir su primer nombre cuando se le pide
- dibujar un circulo cuando usted le enseñe a hacerlo
- usar un tenedor

Usted puede sentirse preocupado si su hijo…

- no habla en forma claramente entendible
- no puede ayudar a usted mientras le pone o le quita la ropa
- tiene problemas para subirse o bajarse en escaleras o mantener el equilibrio

Fuente: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades https://www.cdc.gov/ncbddd/actearly/milestones/index.html

¿Por qué son importantes los servicios de intervención temprana (E.I.)?

Los servicios E.I. son importantes por varias razones:

- Durante los primeros tres años de la vida de su hijo, su cerebro y cuerpo van creciendo rápidamente. Su niño ganará más del doble de su tamaño cada año. En muchos casos se notan los retrasos cuando los bebés no alcanzan hitos importantes. Usted tal vez quiera examinar el desarrollo de su hijo considerando la lista de hitos comunes de las páginas anteriores.
- Si su hijo nació temprano o era muy pequeño, puede necesitar apoyo para desarrollarse como otros niños de su edad.
- Si su hijo nació con una discapacidad, es posible que necesite una ayuda extra para aprender y desarrollar nuevas destrezas.
- Si su hijo se desarrolla más lenta o diferentemente, E.I. puede apoyar a usted y su hijo para que el niño siga aprendiendo y creciendo.
- Si su hijo experimenta factores de riesgo para los retrasos en el desarrollo, la E.I. puede ayudar a mejorar sus destrezas y su capacidad de funcionar.

El programa E.I. también puede ayudar a su familia y a otros a entender las fortalezas y las necesidades de su hijo. Recuerde que los primeros tres años de vida de su hijo ponen el cimiento de su vida. Como usted es el primer cuidador de su hijo y el más importante, el papel que toma es esencial para el desarrollo del niño. En la intervención temprana se reconoce la gran importancia de la relación entre padres y niños. La intervención temprana es provechosa para su hijo, para usted y su familia de varias maneras:

- Usted aprenderá nuevas estrategias para tratar las necesidades de su hijo. El equipo de intervención temprana capacitará a usted en el uso de técnicas de instrucción que ayudarán a su hijo a progresar.
- Usted se sentirá con poder para abogar por su hijo.
- Usted aprenderá sobre sus derechos y los servicios que su hijo recibe.

La historia de E.I. de una familia

Siempre me preguntaba si mi bebé se desarrollaba bien. Carson tenía 8 meses de edad y todavía no había tratado de rodarse. Tenía problemas para dormir y estaba siempre inquieto. Parecía tener más dificultades que otros bebés que yo conocía. Así que hablé con nuestro pediatra, quien nos remitió a la oficina de Child and Family Connections. ¡Eran maravillosos! Comprendían mis preocupaciones y me escuchaban. Me observaron mientras jugaba con Carson y recomendaron que mi niño tuviera una evaluación con un equipo de especialistas. Yo estuve presente en la evaluación y me dieron información y el historial médico de mi hijo.

Más tarde nos reunimos y me dijeron que Carson mostraba retrasos en su desarrollo motor y social-emocional. Escribimos un plan para servicios, y mi coordinador de servicios me ayudó a escoger un terapeuta físico (PT en inglés) y un terapeuta del desarrollo (DT). Me sentía muy aliviada ya que pedir ayuda había sido la decisión correcta. Recibimos servicios de terapia física durante casi un año, y tuvieron un gran efecto en ayudar a Carson a explorar más, rodarse, gatear y eventualmente caminar y correr. Yo también aprendí a animarlo y apoyar sus esfuerzos, y a dejar que intentara más. La terapeuta de desarrollo trabajó con nosotros hasta que Carson cumplió los 3 años. Me ayudó a fijar rutinas y me mostró diversas maneras de jugar y relacionarme con mi hijo. Me parecía que yo integraba un equipo. ¡Qué gran diferencia marcó para nuestra familia!

¿Qué son los servicios E.I.?

Los servicios de intervención temprana están diseñados para satisfacer las necesidades de su hijo en las siguientes áreas del desarrollo:

- Físico – Cómo su bebé se mueve y explora
- Cognitivo – Cómo su bebé aprende
- Comunicativo – Cómo su bebé hace saber a usted lo que él o ella necesita
- Social y emocional – Cómo su bebé se relaciona con usted y expresa los sentimientos
- Adaptativo – Cómo su bebé participa en las actividades diarias de su propio cuidado

Los servicios de E.I. pueden incluir:

- Asistencia social
- Audiología o rehabilitación aural
- Capacitación y apoyo para la familia
- Consultas de salud
- Coordinación de servicios
- Enfermería
- Interpretación y traducción a otros idiomas
- Lenguaje de señas o lenguaje con claves
- Patología del habla o del lenguaje
- Servicios médicos (solamente para fines del diagnóstico o la evaluación)
- Servicios de visión
- Tecnología de asistencia
- Terapia del desarrollo o instrucción especial
- Terapia física
- Terapia ocupacional
- Terapia y otros servicios psicológicos
- Transporte

Para encontrar ejemplos de cada uno de estos servicios, vea el Apéndice C. Si su hijo califica para inscribirse en el programa E.I., se determinan los servicios que recibirá en la junta del IFSP. Se recomiendan servicios de acuerdo con el grado de apoyo que su familia necesitará para alcanzar los resultados u objetivos que se hayan desarrollado durante la reunión del IFSP. Estos servicios deberán satisfacer las necesidades de su hijo y su familia según sus preferencias, estilos de aprender y creencias culturales.

SECCIÓN 2

¿Es elegible su hijo para el programa E.I.?

He aquí los pasos para averiguar si su hijo es elegible.

Paso 1. Contactar su oficina local de CFC

Se puede llamar a su oficina local de Child and Family Connections (CFC, o Conexiones para Niños y Familias) para hablar con un coordinador de servicios acerca de sus preocupaciones. Si usted necesita ayuda para encontrar su CFC local, sírvase visitar la página Office Locator de IDHS en www.dhs.state.il.us (al fondo de la página principal) o llame al 1-800-843-6154. Su médico o proveedor de cuidado infantil tal vez lo remita también a la oficina local. Una vez que usted contacte CFC, le asignarán un **coordinador de servicios** que se reunirá con su familia y hablará con usted acerca del desarrollo de su hijo.

Paso 2. Reunirse con un Coordinador de Servicios

En su primera junta un coordinador de servicios le explicará el programa E.I. y lo ayudará a planear las evaluaciones y los análisis del niño. En esta **reunión inicial**, se le pedirá que comparta cierta información acerca de su hijo y su familia. El coordinador de servicios le hará preguntas acerca del crecimiento y el desarrollo de su hijo, su historial médico y sus actividades diarias (las horas de jugar, las comidas, las horas de dormirse, el cuidado infantil, etc.). También es posible que le den una lista de criterios de desarrollo para identificar las habilidades y los talentos de su hijo.

Se le pedirá firmar formas de consentimiento para acordar que el coordinador de servicios puede compartir información acerca de su hijo con el equipo que le dará la evaluación y el análisis a su hijo, y que puede ayudar a usted a hacer planes para los servicios E.I. Si usted da su consentimiento, se puede remitir a su hijo para evaluaciones y análisis. Este proceso se les ofrece gratuitamente a todas las familias.

Paso 3. Participar en las evaluaciones y los análisis

Usted es quien conoce mejor a su hijo; usted sabe qué le gusta y no le gusta a su niño. El conocimiento de usted lo hace un colaborador importante

¿Qué hace elegible a mi hijo para los servicios?

Su bebé o niño menor de 36 meses es elegible para servicios por medio del Programa E.I. de Illinois si ...

- tiene un retraso de un 30% en al menos un área de su desarrollo,
- tiene una condición que se sabe que ocasiona un retraso en el desarrollo o una discapacidad, o
- su hijo está en alto riesgo de tener un retraso substancial en el desarrollo.

en el equipo de su hijo. El equipo tendrá por miembros a usted, su coordinador de servicios y al menos dos más proveedores E.I. El número de integrantes del equipo puede variar según las necesidades de su hijo, y ellos pueden ser de varios oficios, como un terapeuta de desarrollo y un terapeuta físico. El equipo evaluará al niño en todas las cinco **áreas** de su desarrollo:

- Físico – cómo su niño se mueve y explora,
- Cognitivo – cómo su niño aprende,
- Comunicativo – cómo su niño hace saber a usted lo que él o ella necesita,
- Social y emocional – cómo su niño se relaciona con usted y expresa los sentimientos y
- Adaptativo – cómo su niño participa en las actividades diarias de su propio cuidado.

Los integrantes del equipo observarán al niño y se relacionarán con él o ella. Es posible que midan las capacidades de su hijo y las comparen con los hitos del desarrollo (vea la página 2). También pueden observar al niño y participar con él en actividades para ver lo que puede hacer y le gusta hacer. A usted le harán tales preguntas como:

- ¿Se está desarrollando su hijo a la manera que usted espera que se desarrolle?
- ¿Usted tiene preocupaciones sobre el desarrollo del niño?
- ¿Se porta su hijo en forma diferente que sus hermanos u otros niños que usted conoce y que son de la misma edad?
- ¿Cómo son las rutinas de su familia, como la hora de bañarse o la hora de comer?
- ¿Cómo reacciona su hijo durante las actividades de la familia?
- ¿Cuáles son las prioridades de su familia para el niño?
- ¿Qué necesita usted para ayudar a su familia a enfocarse en esas prioridades?

Si la lengua materna de usted no es el inglés, el programa E.I. proveerá

“El proceso de intervención temprana era totalmente nuevo para nosotros, y nos intimidaba un poco. Nuestra primera coordinadora de servicios en CFC era excelente. Dedicó tiempo a explicarnos todos los pasos del proceso. Siempre enfatizaba que todas las decisiones eran totalmente nuestras, y nos ayudó a estar al tanto de todas las opciones disponibles. Podíamos ver que de veras se interesaba por nuestro hijo.”

a un intérprete, si es que uno se encuentra disponible, para las evaluaciones y los análisis. No se cobrará a usted por el intérprete. También es posible que se traduzcan documentos impresos al idioma de su familia según sea necesario.

“La crianza de mi bebé prematuro era maravillosa y desafiante a la vez. Mi equipo de intervención temprana me ayudaba a ver más de la maravilla de ser madre al demostrarme diversas maneras de ayudar a mi bebé a moverse, a jugar y comer y dormir. Me sentía cada vez más confiada mientras mi bebé iba creciendo en altura y en peso, ¡gracias al apoyo de ellos!”

Paso 4. Averiguar si su hijo es elegible

Su hijo es elegible si tiene una discapacidad que podría retrasar su desarrollo, o si la evaluación revela que él o ella tiene un retraso del desarrollo de un 30% o más en una o más áreas del desarrollo. Su hijo puede ser elegible para recibir servicios de intervención temprana si participa en programas del sistema o servicios de bienestar infantil (*child welfare*) del Estado. Su hijo también puede ser elegible si experimenta factores de riesgo para un retraso en el desarrollo a causa de tres o más factores de riesgo, como por ejemplo, si el cuidador principal abusa de alcohol u otras sustancias, la madre biológica abusó de alcohol u otras sustancias durante el embarazo, el cuidador principal tiene menos de 15 años de edad, la familia se encuentra sin hogar, el cuidador principal tiene una enfermedad crónica, o el mismo ha estudiado hasta el 10º grado o menos en la escuela. Para ver la lista completa de factores de riesgo, visite https://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=96963

Aunque su hijo sea elegible para la intervención temprana, esto en sí no significa que el niño haya recibido el diagnóstico formal de una discapacidad. Puede que solamente significa que su hijo tiene un retraso que se puede tratar a través de los servicios provistos por el programa de intervención temprana. Después de finalizarse la evaluación, CFC informará a usted si su hijo es elegible o no. Usted tiene el derecho a recibir los informes de la evaluación. Si su hijo es elegible y usted decide que quiere participar en el programa E.I., habrá una reunión con usted y su equipo para desarrollar un **Plan de servicios individualizados para la familia** (**IFSP**, siglas en inglés). El desarrollo del plan es gratuito y debe ocurrir dentro de 45 días después de la remisión de su hijo al programa E.I.

Aunque esto no se requiere, usted puede pedir una copia de los hallazgos de la evaluación antes de la junta. Esto puede ayudarlo a prepararse para la reunión al leer el informe, pensar en preguntas que quiere hacer al equipo y dar consejos adicionales. Vea el Apéndice D para hallar una carta ejemplar que se ha escrito con el propósito de solicitar los resultados de la evaluación antes de la reunión.

Si se halla que su hijo no es elegible, no se desarrollará un IFSP ni se proveerán servicios E.I. El coordinador de servicios tal vez le dé una lista de recursos en su comunidad que pueden satisfacer las necesidades de su familia y su hijo. Si ustedes tienen preocupaciones nuevas acerca del desarrollo de su hijo, pueden contactar la oficina de CFC en cualquier momento antes de que el niño cumpla la edad de 3 años para tratar sus preocupaciones. En el Apéndice E se ofrece una lista de recursos que pueden ser relevantes.

Determinación de la elegibilidad para los servicios E.I.

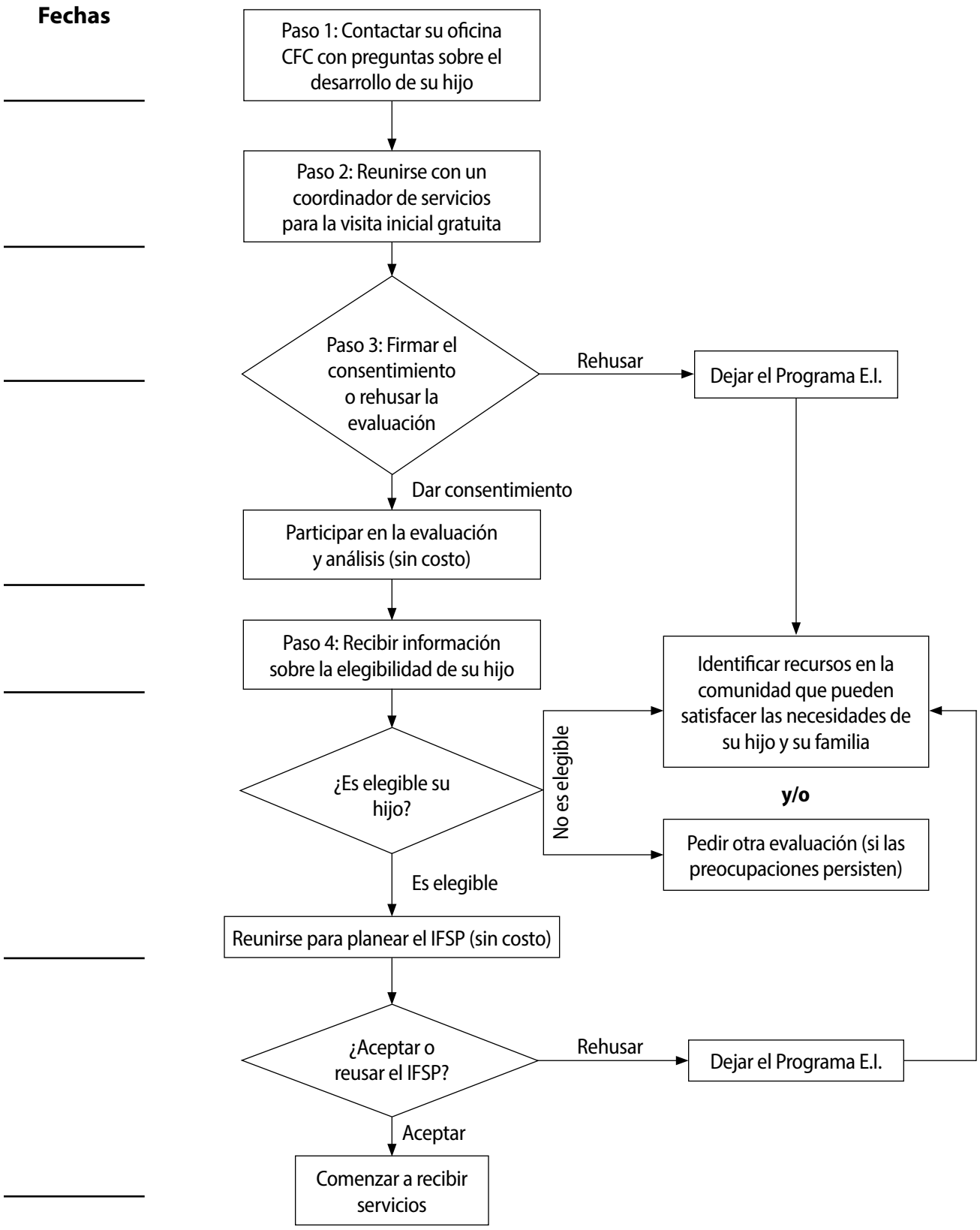

SECCIÓN 3

Participación en los Servicios E.I.

Su coordinador de servicios E.I.

- es el primer punto de contacto en el sistema E.I.,
- le presentará a usted a otros miembros del personal de CFC, incluyendo a la persona de enlace para padres y madres,
- coordina evaluaciones para determinar la elegibilidad para servicios,
- ayuda a familias a entender su papel y sus derechos en el sistema E.I.,
- ayuda a la familia y a otros integrantes del equipo E.I. a desarrollar y poner en práctica el IFSP,
- contacta a la familia cada mes mientras el niño está inscrito en E.I.,
- desarrolla y mantiene el registro del caso (de servicios) para el niño y la familia, y
- ayuda a la familia a dejar los servicios E.I. cuando el niño cumpla los 3 años.

A las familias que decidan participar en el programa E.I., se les incluye en todas las decisiones acerca de sus servicios E.I. Usted será integrante del equipo que se forme para su hijo. El primer paso es el de planear el Plan de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP, siglas en inglés). Cuando usted y el equipo terminen el plan, usted lo firmará para indicar que esté de acuerdo con los servicios. Se requiere que se comience a dar los servicios dentro de los 30 días de que se firme el IFSP. Entonces estos se empezarán a dar. El plan describirá cuáles servicios han de darse, con cuánta frecuencia y por quiénes. Ya que los bebés y niños pequeños aprenden mejor a través de las experiencias e interacciones comunes, los servicios se dan en el hogar de usted o en otros lugares a que las familias van comúnmente. A causa de los horarios del trabajo y otras responsabilidades, algunas familias piden que los proveedores de servicios vengan adonde el niño pasa mucho tiempo durante el día. Este lugar podría ser un programa de cuidado infantil o el hogar de un amigo o pariente. Usted y su equipo repasarán el plan y el progreso de su hijo por lo menos cada seis meses. Usted puede aceptar, rehusar o terminar los servicios en cualquier momento. La participación de usted es voluntaria, y se requiere el consentimiento de usted por escrito. La siguiente sección describe el proceso de la entrega de servicios para usted y su hijo.

Paso 1. Desarrollar el IFSP

El coordinador de servicios y el equipo del IFSP lo ayudarán a

- identificar sus preocupaciones y prioridades para satisfacer las necesidades de su hijo,
- desarrollar **resultados** del IFSP para su hijo y su familia,
- acordar servicios y apoyos para ayudar al niño y a su familia a alcanzar los resultados identificados, y
- determinar si los servicios requieren el pago de alguna cuota.

Usted deberá tener una junta para desarrollar el IFSP cuanto antes, pero para los 45 días a más tardar después de la remisión de su hijo al programa E.I. No hay cobros ni costos por el desarrollo del plan. Su coordinador de servicios y el equipo E.I. lo ayudarán.

¿Qué es un IFSP?

El IFSP es un plan que usted desarrolla junto con su equipo de E.I. El plan refleja las prioridades y las preocupaciones de usted para su hijo. Usted indicará los resultados (por ej., que su hijo camine, que el niño diga una palabra o le dé un brazo a un familiar) que desea para su hijo y su familia o los cuidadores del niño. Estos son descripciones de los cambios y las ventajas que usted quiere ver para su hijo y su familia. Usted y el equipo también identificarán servicios para alcanzar esos resultados.

Para empezar, se podrían hacer dos preguntas: ¿Cuáles beneficios quiero que mi hijo y mi familia reciban de E.I.? ¿Qué será diferente o mejor para mi hijo y mi familia cuando estos cambios ocurran?

Los servicios descritos en el IFSP van destinados a apoyar el logro de tres metas generales:

- Dominar y usar nuevos conocimientos y destrezas.
- Formar relaciones sociales positivas.
- Usar comportamientos apropiados para satisfacer sus necesidades.

También tratará **resultados familiares**. Tres resultados importantes (vea el Apéndice F) incluyen

- entender las fortalezas, las capacidades y las necesidades especiales de su hijo;
- ayudar a su hijo a desarrollarse y aprender; y
- conocer sus derechos legales respecto a los servicios para su hijo.

¿Quiénes deberían participar en el desarrollo del IFSP?

Su coordinador de servicios explicará el proceso del IFSP y concertará la reunión para planearlo. El coordinador de servicios colaborará con usted para hallar una fecha y un lugar que le convengan a usted. Recibirá una notificación escrita que confirmará la reunión, la cual deberá realizarse en el idioma principal de usted. Puede solicitar la ayuda de un intérprete si se comunica en un idioma distinto del inglés y se le proveerá este servicio, si es que hay un intérprete disponible.

En la reunión participará usted junto con el coordinador de servicios y el equipo de evaluación. Usted puede invitar a familiares, amigos o cualquier otra persona a la reunión.

Para ayudarlo a prepararse para la reunión del IFSP, tal vez quiera llenar la hoja de trabajo "Preparándose para la junta del IFSP de su familia " de las páginas 12 y 13 de esta guía. Recuerde que usted es un socio igual en el planeamiento y la creación de este plan. Se valoran los consejos y la participación de su familia. Usted puede utilizar el Apéndice G para apuntar notas importantes sobre estas juntas.

Su persona de enlace para padres y madres…

- también tiene un hijo que recibió servicios de intervención temprana,
- provee actividades agradables para los niños,
- ayuda a las familias a formar conexiones con otras familias,
- informa a las familias sobre eventos en la comunidad y grupos de juego,
- instruye a las familias sobre sus derechos,
- contesta preguntas,
- comparte recursos y
- enseña a los familiares a defender los derechos de su niño.

Preparándose para la junta del IFSP de su familia

1. Estas son las cosas que quiero que todos sepan acerca de mi hijo y mi familia:

_____

_____

_____

2. Preocupaciones que han surgido desde mi última junta con mi coordinador de servicios:

_____

_____

_____

3. Estas son las maneras de mi hijo de comunicarse conmigo y con otros:

_____

_____

_____

4. Estas son las maneras de que a mi hijo le gusta aprender nuevas cosas:

_____

_____

_____

5. Estas son las cosas que hace mi hijo cuando necesita ayuda:

_____

_____

_____

6. **Estas son las habilidades y conductas que quiero ver en mi hijo en los próximos 6 a 12 meses:**

7. **Específicamente, quiero ver que mi hijo demuestre estas nuevas destrezas o conductas durante estas rutinas o actividades:**

8. **Estas son las cosas que yo quiero aprender en los próximos 6 a 12 meses:**

9. **Estas son las maneras de que mi familia y yo aprendemos mejor:**

¿Por qué se firma el IFSP?

Una vez que usted y su equipo concuerden en resultados y servicios del IFSP, usted firmará el plan y recibirá una copia de éste. La firma de usted indica que está de acuerdo con el plan tal y como está escrito, o con los cambios que usted indique en la página de implementación. Su coordinador de servicios también lo ayudará a determinar si pagará una cuota mensual de participación familiar por la entrega de servicios E.I. de acuerdo con los ingresos de su familia y otros factores. (Para hallar más detalles, vea la Sección 4, "Maneras de pagar los servicios E.I.".

Paso 2 . Participar en los servicios

¿Quiénes proveen los servicios E.I.?

Su coordinador de servicios le ofrecerá varias opciones acerca de los proveedores E.I. que se encuentran disponibles para dar los servicios de E.I. descritos en el IFSP. Su elección de proveedores E.I. tal vez sea limitada a causa de la disponibilidad, los requisitos de su seguro médico o las necesidades singulares de su hijo. Las opciones que usted puede elegir también pueden ser limitadas dependiendo de cómo usted quiere recibir servicios. Usted también puede solicitar que le den otro proveedor y/u otro coordinador servicios, en cualquier momento y por cualquier razón. En el Apéndice D se ofrece una carta ejemplar para pedir un cambio de proveedores y otra para solicitar un nuevo coordinador de servicios.

¿Y si quiero cambiar los servicios?

Usted puede pedir que su coordinador de servicios programe una junta con su equipo del IFSP para tratar cambios en su IFSP, tales como agregar, reducir o aumentar los servicios de su hijo. Vea el Apéndice D para hallar una carta ejemplar para solicitar un cambio en los servicios.

¿Dónde se entregan los servicios?

Los servicios E.I. se proveen típicamente en los **ambientes naturales** del niño. Estos son los lugares en que su hijo probablemente pasará la mayoría de su tiempo y donde otros niños pequeños sin discapacidades ni retrasos suelen pasar su tiempo. Los ambientes naturales pueden incluir el hogar de usted, el cuidado infantil, la biblioteca, el hogar de un pariente u otros lugares en que su familia pasa típicamente su tiempo. Tales ambientes permiten que usted y su proveedor E.I. utilicen sus rutinas diarias para enseñar nuevas destrezas o nuevos comportamientos a su hijo. Si esas actividades pueden incorporarse a las rutinas diarias de su hijo, usted y otros cuidadores más probablemente las practicarán a menudo. Los principios claves en relación con los ambientes naturales se describen en el Apéndice H.

Es importante notar que, sin tener en cuenta dónde se proveen los servicios E.I., se utiliza el modelo de entrenamiento en la intervención temprana. Es decir, durante las visitas E.I. el proveedor puede ayudar a usted (o al personal de la guardería) a relacionarse con su hijo de maneras que apoyen su desarrollo. Esta capacitación puede ayudar a usted a identificar estrategias para apoyar al niño, a practicar estos métodos durante la visita, a reflexionar sobre sus interacciones con su hijo, pensar en soluciones para las dificultades que se presenten y recibir consejos del proveedor E.I.

¿Qué se puede esperar durante una visita de E.I.?

Usted y su proveedor de servicios E.I. deberán quedar en un día y una hora para reunirse. En la primera reunión, su proveedor probablemente conversará sobre el desarrollo actual del niño y las preguntas y preocupaciones de su familia. Él o ella sugerirá maneras de que usted pueda trabajar con su hijo para alcanzar los resultados del IFSP. Su proveedor considerará a usted, o al cuidador principal del niño, como un socio en la entrega de los servicios E.I. Así que se le pedirá que usted participe activamente durante las visitas de E.I. El proveedor E.I. nunca debe estar solo con el niño.

¿Cómo se participa en E.I.?

La colaboración con su proveedor de servicios E.I. es muy importante para que usted pueda apoyar el aprendizaje y desarrollo de su hijo. El proveedor E.I. recopilará información hablando con usted y con otros familiares o cuidadores. También aprenderá acerca de los talentos y las necesidades su hijo observando a usted y al niño durante rutinas diarias. Utilice la hoja "Preparándose para la junta del IFSP de su familia" para guiar sus conversaciones con los proveedores.

Las experiencias positivas de apoyo con adultos allegados ayudan el crecimiento del cerebro de su hijo para que su mente sea fuerte y flexible. Por esta razón, usted es la persona que puede tener el mayor impacto en el desarrollo de su hijo. Como el miembro clave del equipo de E.I. de su hijo, usted puede ayudar de las siguientes maneras:

- Conozca bien a los proveedores E.I.
- Participe activamente en las visitas de su hijo.
- Pida a sus proveedores E.I. que expliquen las actividades que realizan con usted y su hijo, y pregúnteles sobre el porqué de las actividades.
- Comparta información acerca de las rutinas de la familia, sus tradiciones y su cultura.
- Converse con sus proveedores sobre los lugares adonde va usted con su hijo, como los grupos de juego y las casas de amigos.
- Describa a las personas con quienes a usted y su hijo les gusta estar.
- Note las cosas que le interesa al niño.
- Cuente a su proveedor E.I. cualquier preocupación que tenga acerca de su hijo.
- Aprenda actividades que fomenten el desarrollo del pequeño e inclúyalas en sus rutinas diarias de usted y del niño. Dé a su hijo muchas veces la oportunidad de jugar y practicar nuevas destrezas durante las rutinas de todos los días, como las de vestirse, comer y cambiar el pañal.
- Identifique los apoyos y recursos formales e informales de su familia. Por ejemplo, ¿con quiénes se comunica usted si necesita ayuda? ¿Qué es lo que ya tiene que pueda usar como apoyo para sí mismo y su hijo?
- Pida ayuda cuando la necesite. Comunique a los familiares, amigos y proveedores cómo pueden ayudar durante momentos difíciles.
- Juegue con su hijo y háblele en forma regular. Eso le comunicará ¡que es especial y querido!

Es importante estar seguro de que su plan esté funcionando bien. Hable a menudo con su persona de enlace para padres y madres o su coordinador de servicios.

¿Cómo pueden comunicarse usted y su proveedor E.I. sobre las visitas E.I.?

Los niños pueden recibir servicios E.I. en muchos lugares, inclusive la guardería, el hogar de la familia y varios lugares en la comunidad. Si usted no puede estar presente durante una visita E.I., el proveedor E.I. debe comunicarle información importante sobre la visita. Por ejemplo, si su hijo recibe terapia del habla y lenguaje en su programa de cuidado de niños, pida que el proveedor E.I. y el cuidador de niños le cuenten sobre las visitas. Pueden hacer esto enviándole un email con un resumen de la visita. (Vea la nota de contacto ejemplar en el Apéndice I). También puede grabar en video alguna parte de una visita de E.I. con el consentimiento de usted para que vea lo

que su hijo está aprendiendo y cómo ayudar a continuar el aprendizaje del niño. Usted también puede pedir que le llamen por teléfono para hablar de la visita y de estrategias que lo ayuden a apoyar al niño. Sus proveedores E.I. deben comunicarse con usted en forma regular si no puede estar presente durante las visitas de E.I.

¿Cómo se puede conocer a otros padres y madres participantes en el programa E.I.?

Su oficina local de CFC tiene una **persona de enlace para padres y madres** que tiene experiencia con el sistema de servicios E.I. a causa de ser el padre, la madre o el tutor de un niño con un retraso o una discapacidad. El papel de la persona de enlace es el de proveer información y apoyo a las familias. Usted puede pedirles

- proporcionarle información sobre el diagnóstico de su hijo,
- ayudar a usted a abogar por su hijo,
- darle apoyo personal que a veces necesite, y
- conectarlo con otros padres y madres.

El Centro de Información sobre la Intervención Temprana (http://eiclearinghouse.org/es/) también es una fuente de información gratuita para usted. Se puede visitar el sitio de Internet, obtener información por medio de la biblioteca virtual, recibir boletines, o hacer preguntas por teléfono o correo electrónico. Un perito o experto en intervención temprana responderá dentro de 48 horas a sus preguntas o solicitudes.

Paso 3. Decidir cómo recibir servicios

Usted y su equipo conversarán sobre cómo se pueden proporcionar los servicios E.I. Las opciones incluyen las siguientes:

Visitas en persona: los servicios E.I. son provistos por el proveedor E.I. al colaborar con el padre, la madre o el cuidador, todos juntos en el mismo lugar, dentro de un hogar o en un sitio en la comunidad. Esto ha sido la manera tradicional de proporcionar los servicios E.I.
Visitas por video en vivo: los servicios E.I. se dan por Internet en una computadora o una tableta, como por ejemplo un iPad, lo que permite que su familia colabore con un proveedor en vivo.
Consultas telefónicas: los servicios E.I. son proporcionados por un

proveedor de E.I. en vivo por teléfono, pero sin la transmisión en video. Esta solamente es una manera temporal de recibir servicios.
Forma híbrida: los servicios E.I. se dan por medio de una combinación de visitas en persona, visitas por video en vivo y consultas telefónicas. De este modo las familias tienen la flexibilidad para tratar otras preocupaciones de la salud del niño o de otros miembros de la familia, y otras prioridades de la familia por las que de otro modo las visitas E.I. serían canceladas.

De cualquier modo de que usted recibe servicios, éstos deben hacer lo siguiente:

- extender las fortalezas de su hijo y su familia y satisfacer las necesidades de los mismos de maneras sensibles y afirmativas hacia la cultura y el idioma;
- estar basados en los resultados identificados en el IFSP;
- utilizar métodos de entrenamiento en la entrega de servicios y enfocarse en aumentar la capacidad del cuidador;
- enfocarse en las oportunidades de aprender y de intervención que se encuentren entretejidas en las rutinas y actividades que ocurren naturalmente con su familia;
- no requerir que los niños se queden sentados y prestando atención durante mucho tiempo;
- tomar en cuenta las necesidades y preferencias de usted en cuanto al horario de las visitas;
- cumplir con las normas de privacidad y confidencialidad y las protecciones legales; y
- darse de manera individualizada y flexible para adaptarse a las prioridades y circunstancias variables de usted.

La decisión sobre cómo se reciben los servicios se toma junto con todos los miembros de su equipo IFSP y depende de muchas cosas, como la disponibilidad de proveedores E.I. en su área local, su acceso a la tecnología y cuánto acostumbra utilizarla, y lo cómodo que se siente con el contacto cercano con proveedores E.I. en su hogar o en otros lugares conocidos. Converse con su coordinador de servicios y su equipo E.I. sobre cuál opción sea mejor para usted. Siempre puede cambiar su elección de la manera de recibir servicios.

Paso 4. Repasar el IFSP cada seis meses

Es posible cambiar un IFSP. Mientras su hijo crece y se desarrolla, puede que haya cambios en las cosas que le importan a usted, por lo que se necesitarían servicios nuevos o diferentes. El equipo E.I. puede cambiarlos para satisfacer mejor las necesidades de su hijo y su familia.

Usted y el equipo IFSP repasarán el progreso del niño por lo menos cada seis meses y actualizarán el plan al menos una vez al año. Si hay algún cambio en las necesidades de usted, puede reunirse con el equipo con más frecuencia para cambiar el plan si es necesario.

Para prepararse para la próxima reunión del IFSP, usted tal vez quiera hacerse las siguientes preguntas:

- ¿Ha progresado mi hijo?
- ¿Requieren servicios diferentes o adicionales los resultados actuales?
- ¿Han cambiado mis prioridades para mi hijo?
- ¿Ha alcanzado mi hijo los esultados del IFSP? ¿Sería apropiado fijar resultados nuevos?
- ¿Ha alcanzado mi familia los resultados del IFSP? ¿Se necesitan resultados nuevos?

El repaso del IFSP también tiene el propósito de determinar si su hijo sigue siendo elegible para servicios E.I. o si ha alcanzado los hitos del desarrollo y ya no necesita los servicios.

¿Qué ocurre durante una visita típica de E.I.?

La E.I. se enfoca en el niño y la familia, así que durante una visita típica de E.I. el proveedor entrena a la familia sobre estrategias para utilizar con el niño. Para este fin, una visita típica para servicios E.I. normalmente incluye la mayoría de lo siguiente:

- **Planes anticipados para la visita.** El proveedor repasará las notas y planea actividades y estrategias para la visita. El padre, la madre o el cuidador también tal vez quiera repasar notas de la última reunión. Si es una visita por video en vivo, el proveedor puede enviar a usted, o al cuidador de niños, algunos juguetes u otras cosas en preparación para la visita.
- **Llegada y saludos.** El proveedor llega y conversa con el padre, la madre o el cuidador; juntos, identifican objetivos para la sesión y se preparan para empezar.
- **Participación en actividades enfocadas en los resultados.** El proveedor colabora con la madre o el cuidador junto con el niño.
- **Observación mutua.** Puede ser que el padre o el cuidador observa mientras el proveedor se relaciona con el niño, y el proveedor también puede observar las interacciones del padre o el cuidador con el niño y dar consejos de apoyo.
- **Demostración y práctica de nuevas actividades o estrategias.** El proveedor puede enseñar al padre, la madre o el cuidador maneras nuevas o diferentes de ayudar al niño a aprender.
- **Intercambio de información y conocimiento.** Tanto el proveedor como la madre, el padre o el cuidador pueden tener información importante para compartir sobre el desarrollo, los servicios, los apoyos y el progreso del niño.
- **Documentación de servicios provistos.** El proveedor deja información escrita para los padres o el cuidador sobre lo que pasó durante la visita. Esto es especialmente importante si se proveen servicios cuando un cuidador principal no está presente, como en la guardería.
- **Planear actividades y estrategias para realizarse entre visitas.** El proveedor puede ayudar a la madre, el padre o el cuidador a pensar en maneras de incorporar a sus rutinas diarias naturales las actividades que han practicado. También podrían identificar información que el proveedor o el cuidador podrá reunir para la siguiente visita.
- **Concertación de la próxima visita.** Para que los servicios continúen sin interrupción, el padre, la madre o el cuidador y el proveedor fijan el horario de la próxima sesión y visita de E.I.

SECCIÓN 4

Maneras de pagar los servicios E.I.

Muchas familias con niños elegibles para el Programa de Intervención Temprana de Illinois tienen varias preguntas sobre cómo pagar por los servicios.

¿Cuáles servicios E.I. son gratuitos?

Todas las evaluaciones, y toda la coordinación de servicios que se proveen por medio del programa E.I. son gratuitas. Si su hijo es elegible y usted entra al programa E.I., el personal colaborará con usted para desarrollar y coordinar gratuitamente su Plan de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP, siglas en inglés). Si usted habla un idioma distinto del inglés, el programa proveerá gratuitamente servicios de interpretación o traducción.

¿Qué es una cuota de participación familiar?

Es posible que usted tenga que pagar una cuota mensual de participación familiar de acuerdo con los ingresos de usted, el número de personas en su familia y si tienen gastos excesivos, sean médicos o por causa de un desastre. Su coordinador de servicios puede darle información sobre cuánto será su pago. Si usted no desea revelar sus ingresos, pagará la cuota máxima. Se enviarán a su familia resúmenes mensuales que indicarán el pago mensual además de la cantidad que el sistema ha pagado por los servicios de su hijo. Las familias nunca tienen que pagar cuotas mayores que lo que el sistema paga por los servicios. Para ver más detalles, busque "cuotas de participación familiar" (*family participation fees*) en el sitio web de IDHS en https://www.dhs.state.il.us.

¿Cómo me ayudaría utilizar mi seguro médico privado?

Los seguros privados pueden ayudar a reducir la cantidad que el programa E.I. pague por los servicios de su hijo. Cuando su seguro médico privado se utiliza para cubrir los servicios, los pagos al programa E.I. también pueden ayudar a usted a cubrir el deducible anual de su seguro. Además, no se fac-

turará nunca a usted, ni se esperará que usted pague los copagos del seguro por los servicios E.I. Se envía al programa E.I. la cuenta de cualquier servicio no cubierto por los seguros. Usted deberá hablar con su coordinador de servicios sobre su seguro médico privado y el proceso de facturación.

¿Cómo se ayuda al programa E.I. el dar acceso a mis beneficios públicos, como el programa All Kids?

El Programa de Intervención Temprana puede obtener un reembolso parcial por ciertos servicios cuando las familias dan esta información. Así se provee otra fuente posible de ingresos al programa E.I. general. Si usted no tiene beneficios públicos pero cree que podría ser elegible, hable con su coordinador de servicios sobre solicitar la inscripción en All Kids. Se anima enfáticamente a las familias que no tienen seguros a llenar la solicitud de All Kids y a visitar el sitio Web Get Covered Illinois en https://getcovered.illinois.gov/es

¿Qué significa dar el consentimiento informado para utilizar los seguros?

Se pedirá que usted firme un formulario de consentimiento para permitir que el programa E.I. de Illinois contacte su proveedor de servicios o a All Kids y que les envíe la cuenta de los servicios E.I. que su familia recibe.

¿Por qué el programa E.I. de Illinois no lo paga todo?

El programa E.I. es el "pagador de último recurso". Esto significa que todos los demás fondos disponibles deberán utilizarse primero. El programa E.I. recibe fondos federales, pero estos no cubren todo el costo del programa. El estado de Illinois también proporciona dinero para financiar el programa E.I. Los fondos de seguros privados y las cuotas de participación familiar son apoyos importantes del programa. Ayudan al programa a seguir suministrando servicios de alta calidad a todas las familias elegibles.

Para más información

Si usted tiene preguntas adicionales, sírvase contactar su coordinador de servicios en su oficina local de CFC. Usted también puede hallar información útil en la oficina central de facturación de E.I., E.I. Central Billing Office (CBO), en https://eicbo.info.

SECCIÓN 5

¿Cuándo llegará el momento de dejar el programa E.I.?

Su hijo podrá dejar de recibir los servicios E.I. cuando su desarrollo se mejore y se hayan alcanzado los resultados deseados para el niño. De otro modo, el niño continuará en el programa E.I. hasta que cumpla los 3 años, o después de esto si los servicios extendidos son una opción para su hijo. Al menos seis meses antes de que su hijo cumpla los 3 años, usted y su equipo IFSP comenzarán a planear la transición para dejar de recibir los servicios E.I. Así que usted tendrá tiempo para averiguar si su hijo es elegible para servicios de educación especial infantil (ECSE, siglas en inglés) a través de su distrito escolar local o, dependiendo de la fecha de nacimiento del niño, si es elegible para los servicios extendidos. No todos los niños calificarán para la ECSE, y es posible que se requiera otra evaluación del niño. El **Consejo Estatal de Educación de Illinois** (Illinois State Board of Education, o ISBE) tiene la responsabilidad de los servicios de educación especial para niños de 3 años y mayores.

Notablemente, si usted solicita alguna tecnología de asistencia pero su hijo cumplirá los 3 años en menos de seis meses, es posible que no reciba la tecnología asistiva del programa de intervención temprana. En el Apéndice E se presenta una lista de recursos que pueden servir para ayudar a su hijo a tener acceso a la **tecnología de asistencia** durante este periodo.

Este folleto sirve para guiar a familias en Illinois por la transición de su hijo desde la E.I. hasta la ECSE.

www.isbe.net/earlychi/pdf/transition_workbook_sp.pdf

Servicios de transición

He aquí los pasos y el papel de usted en el proceso:

Paso 1: Hablar con su coordinador de servicios, persona de enlace y proveedores E.I. sobre cómo preparar a su hijo y su familia para la transición.

Paso 2: El coordinador de servicios preguntará a usted si quiere una remisión al distrito escolar local para recibir servicios de educación especial infantil (ECSE, siglas en inglés). Usted puede aceptar la remisión o rechazarla. Si la acepta, se necesita su firma para que se pueda compartir información con el distrito escolar local.

Paso 3: Asistir a una cita de planeamiento de la transición de su hijo.

Paso 4: Participar en la(s) evaluación(es) de su hijo realizada por el distrito escolar, si es necesario.

Paso 5: Obtener una decisión del distrito escolar sobre la elegibilidad de su hijo para la ECSE, servicios extendidos de E.I., acomodaciones y otros servicios.

Paso 6: Si su hijo es elegible, hacer el **IEP** (Plan de Educación Individualizada) o el Plan de la Sección 504. Si no es elegible, debe considerar otros recursos en la comunidad u otras opciones para el niño.

Servicios extendidos

Las familias que califican pueden seguir recibiendo servicios E.I. después del tercer cumpleaños de su hijo y hasta el comienzo del próximo año escolar cuando se hayan reunido todos de los siguientes criterios. El niño debe:

- tener un IFSP activo,
- cumplir tres años entre el 1 de mayo y el 31 de agosto, y
- ser elegible para tener un IEP (Plan de Educación Individualizada) con el distrito escolar local del niño.

Para averiguar más sobre la elegibilidad para servicios ECSE, visite ISBE en https://www.isbe.net/ y busque "early childhood special education services" (servicios de educación especial infantil).

Evaluación de sus servicios E.I.

Poco después de que deje el programa E.I., usted recibirá una encuesta de resultados familiares del Programa de Capacitación de E.I. de Illinois. Esta es una encuesta muy importante, y pedimos que usted la complete y la devuelva cuanto antes. Las respuestas de usted ayudarán al programa E.I. a aprender información valiosa sobre las experiencias de su familia con el programa. La encuesta contiene preguntas sobre las **resultados familiares**, como (a) entender los talentos, las habilidades y las necesidades de su hijo; (b) ayudar a su hijo a desarrollarse y aprender y (c) conocer sus derechos. También pregunta sobre cuánto le haya ayudado el sistema E.I. La encuesta puede completarse de varias maneras y se presenta en español y en inglés. Contacte con libertad al Programa de Capacitación de E.I. de Illinois (se dan los números telefónicos en la encuesta) si necesita ayuda para completarla.

SECCIÓN 6

¿Qué son los derechos de ustedes?

El Programa de Intervención Temprana (E.I.) de Illinois fue establecido por la ley de Illinois para cumplir con la Parte C de la Ley federal de Educación de Individuos con Discapacidades (IDEA, siglas en inglés). La ley **IDEA** incluye los servicios de E.I. para niños elegibles que comienzan al nacimiento y continúan hasta el tercer cumpleaños o posiblemente hasta el comienzo del próximo año escolar después de esta fecha. Cuando su hijo cumpla 3 años, IDEA indica que su hijo puede continuar recibiendo servicios de su distrito escolar local. IDEA define los derechos de usted como padre o madre de un niño que recibe servicios E.I.

Algunos de los derechos de usted como padre o madre se describen brevemente a continuación. Para hallar más información sobre los derechos de las familias participantes de E.I., visite eiclearinghouse.org y busque "family rights" (derechos familiares). Información más detallada se puede obtener por medio de las siguientes entidades:

- «Derechos de infantes y familias bajo "IDEA" para sistemas de intervención temprana», que se encuentra en línea en https://www.childfind-idea-il.us/Materials/4392S.pdf
- Parent Training Information Centers (PTIC) en Illinois: la mayoría de los empleados de estos centros son padres de niños con discapacidades o retrasos. En estos centros, se proveen gratuitamente capacitación, información y servicios de remisión a familias de niños que reciben la intervención temprana, además de servicios escolares y servicios para adultos. Para más información, vea https://eiclearinghouse.org/es/blogs/parent-centers-sp/
- La guía para padres y madres, "Derechos y responsabilidades en material de educación. Análisis de la educación especial en Illinois" se encuentra disponible en https://www.childfind-idea-il.us/Materials/educ_rights_sp.pdf

En Illinois hay dos centros PTIC:

- Family Resource Center on Disabilities (FRCD) sirve la zona metropolitana de Chicago. Visite http://frcd.org, llame a FRCD al (312) 939-3513 o mande un email a info@frcd.org.
- Family Matters es el centro que sirve al resto del estado de Illinois. Visite http://fmptic.org o llame al (866) 4FMPTIC.

El consentimiento informado

El **consentimiento informado** significa que usted da su permiso para que usted y su hijo reciban servicios E.I. Se le pide que firme el documento del IFSP para indicar que entiende y está de acuerdo con el plan y los servicios que identifica. También se le pedirá que firme formas de consentimiento para compartir información acerca de su hijo y su familia con proveedores de intervención temprana u otras agencias que sirvan a su hijo y su familia. La información puede compartirse solamente si usted firma un formulario que identifica quiénes recibirán dicha información. Toda la información debe presentarse en el idioma que usted habla normalmente.

Notificación previa por escrito

La notificación escrita ha de darse a usted antes de que una agencia E.I. o proveedor E.I. haga un cambio en los servicios E.I. de su hijo. La notificación debe darse en el idioma que usted normalmente utiliza. Usted deberá recibir la notificación escrita de todas las reuniones, para que tenga un plazo razonable para hacer un plan de asistir.

Repaso de archivos

Usted tiene el derecho a repasar cualquier archivo o registro relacionado con los servicios E.I. de su hijo. Los archivos deben hacerse disponibles a usted dentro de los 10 días del calendario después de que los pida. Usted

puede pedir que se haga cambios en el archivo de su niño. Si la agencia rehúsa cambiar los archivos, usted tiene el derecho a pedir una audiencia de juicio justo.

Confidencialidad de archivos

Todos los registros de los servicios E.I. de su familia son confidenciales. Sus proveedores compartirán información entre sí a fin de proveer los mejores servicios a su familia. Los archivos se compartirán con otros solamente si lo permite unas leyes estrictas de privacidad, como la ley Health Insurance Portability and Accountability Act (HIPAA) y la ley Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA). Cuando usted y su hijo se preparan para dejar el programa E.I., se le pedirá dar consentimiento por escrito antes de que sus archivos se compartan con el distrito escolar local u otra agencia que servirá a su hijo cuando cumpla los 3 años.

Resolución de preocupaciones

Si usted tiene alguna preocupación sobre los servicios, o si no está de acuerdo con las decisiones acerca de su hijo, deberá hablar de ello con su coordinador de servicios en CFC. Estos servicios o decisiones pueden tener que ver con la identificación, evaluación, análisis o remisión a servicios o lo apropiado de los mismos. Si usted no está satisfecho con los resultados de la conversación, la ley provee opciones formales para la resolución administrativa. Estas opciones incluyen:

1. Quejas al estado. Se permite que usted presente una queja escrita y firmada al Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS, siglas en inglés) si cree que un proveedor ha violado una ley o regla respecto al Programa de Intervención Temprana de la Parte C. La declaración debe describir los hechos que apoyen su queja. IDHS puede utilizar el programa de monitoreo Illinois Early Intervention Monitoring Program para facilitar la investigación (https://earlyinterventionmonitoring.org).

IDHS tiene un plazo de 60 días desde la fecha que recibe la queja para investigar y escribir una decisión. Durante este periodo, IDHS puede llevar a cabo una investigación independiente.

La decisión de IDHS debe incluir los hallazgos de la investigación, las conclusiones y una razón de la decisión final. Si se halla que la queja es cier-

ta o válida, la decisión debe incluir procedimientos para corregir la causa de la queja.

2. Mediación. Si usted tiene una disputa con el proveedor local, la oficina de CFC o con IDHS, puede pedir la **mediación**. La mediación es una sesión voluntaria y facilitada por un mediador calificado en un lugar conveniente para usted dentro de los 10 días después de la petición. El papel del mediador es uno de ayudar a las partes de la disputa a hablar y llegar a un acuerdo. El mediador no puede ordenar un acuerdo. Las conversaciones que se mantienen durante la mediación son confidenciales. La mediación es un proceso de participación voluntaria, y es necesario que usted acuerde participar de su propia voluntad. El estado paga el costo de la mediación. Un acuerdo de mediación registra los términos del acuerdo. Los servicios para su hijo en que se han concordado antes deben continuar durante el periodo de la mediación.

3. Audiencia de juicio justo. Usted puede pedir una audiencia de juicio justo para resolver una queja con su proveedor o con CFC. Si usted pide una audiencia de juicio justo, usted y su oficina de CFC tienen hasta 30 días para resolver la queja de una manera que satisfaga a usted. Si no lo puede hacer, se programa una audiencia de juicio justo.

Una audiencia de juicio justo es similar a una audiencia ante un tribunal. La audiencia debe concertarse para una hora y un lugar que sean razonablemente convenientes para usted. Un oficial de audiencias escucha a las dos partes de la disputa. No se permite que el oficial de audiencias sea un empleado de ninguna agencia ni ninguna otra entidad que provea servicios E.I. para su hijo. En la audiencia, se permite que usted traiga a un **defensor, abogado o persona de confianza** que tenga conocimiento o capacitación especial acerca de su hijo o acerca de niños con discapacidades. Usted también tiene el derecho a traer a su hijo y a que la audiencia esté abierta al público. Para hallar a un abogado, usted puede contactar Equip for Equality, la agencia del Sistema de Protección y Abogacía en Illinois (https://equipforequality.org/)..

Usted tiene el derecho de recibir sin costo una copia del registro de la audiencia, los hallazgos y las decisiones. La decisión por escrito deberá enviarse a usted dentro de los 45 días después del final del periodo de resolución de 30 días. El grupo o la persona que pierde el caso tiene el derecho a apelar la decisión.

SECCIÓN 7

Preguntas frecuentes de las familias

¿Cuáles preguntas puedo hacer a mi persona de enlace de CFC?

- ¿Cuáles son buenos recursos en la comunidad para padres y madres como yo?
- ¿Hay grupos de juego en la comunidad que mi hijo podría integrar?
- ¿Puede ayudar a conectarme con otros padres y madres?

¿Cómo puedo mantener organizada toda la información que recibo de mis proveedores E.I.?

Algunos padres y madres usan una carpeta para guardar todos los informes y otros documentos que reciben de su CFC. Puede ser que usen otra carpeta o cuaderno para guardar la información que reciben de sus proveedores de servicios. Muchos padres señalan un lugar especial en su casa para guardar todos los apuntes y papeles. Usted tal vez quiera mantener dentro de su alcance un calendario para apuntar todas sus citas y visitas, y pedir a su persona de enlace consejos sobre cómo mantener organizados los documentos.

¿Qué significan todos los términos utilizados en E.I.? ¿Dónde puedo obtener más información sobre la discapacidad de mi hijo?

Al igual que muchos programas de servicios, el programa E.I. tiene muchos términos y etiquetas para describir el programa, los servicios y a los proveedores. El glosario del Apéndice B lo ayudará a entender los términos. Usted también puede visitar el Centro de Información sobre la Intervención Temprana en http://eiclearinghouse.org/es. El centro de información está concebido para familias que utilizan los servicios E.I. y quieren aprender más. Presenta un directorio central de servicios para el estado de Illinois y sirve de recurso con información de diversos tipos sobre la E.I. y un enlace

al catálogo de su biblioteca. Utilizando un enlace al catálogo de la biblioteca que se halla en su sitio web, usted puede tomar prestados libros y videos sin costo que lo apoyarán durante su tiempo en el programa E.I. y más adelante.

¿Qué pasa si mi familia se muda fuera de la región de CFC o a otro estado?

Si usted se está por mudar o si ya no tiene una dirección permanente, infórmelo a su coordinador de servicios. Si se va a mudar dentro de Illinois, el coordinador de servicios lo ayudará a transferirse a la nueva oficina de CFC proveyendo una copia del archivo de su hijo a la oficina que sirve a la nueva comunidad. La nueva oficina de CFC contactará a usted para hacer los arreglos de servicios E.I. en su nueva área cuanto antes si sus proveedores E.I. originales ya no están disponibles. Si usted se va a mudar a otro estado, el coordinador de servicios puede ayudarlo a conectarse con el programa E.I. en el estado adonde usted irá.

¿E.I. provee servicios médicos?

No. El programa E.I. provee servicios de desarrollo para ayudar a su hijo a desarrollarse y aprender. Los servicios médicos pueden proveerse solamente para fines de análisis y diagnóstico, y no para el tratamiento.

¿Se me permite cambiar de proveedor E.I. o coordinador de servicios?

Sí. Puede ser que a veces algunas familias encuentran que sus horarios sencillamente no corresponden con el de su proveedor E.I. y les gustaría tener un proveedor que pueda reunirse con ellos a una hora más conveniente. Puede ser que un familiar prefiera colaborar con alguien que tenga una perspectiva diferente. Si hay otros proveedores E.I. disponibles, un cambio puede ocurrir si esto se solicita. SI usted está en desacuerdo con algo relativo a sus servicios E.I., debe de hablar con su coordinador de servicios. Si usted todavía tiene preocupaciones, puede ser que querrá repasar sus derechos según se explican en el manual "Derechos de infantes y familias bajo "IDEA" para sistemas de intervención temprana" y considerar las opciones para resolver sus preocupaciones.

Si se desea tener un nuevo coordinador de servicios por cualquier motivo, tenga en cuenta por favor que en algunos casos puede ser que CFC no tenga el personal adecuado para que se haga una reasignación inmediata. En estos casos, usted debe de hablar con el gerente de CFC sobre el periodo de tiempo en que se puede esperar un cambio en los coordinadores de servicios. Vea el Apéndice D para hallar una carta ejemplar para solicitar que le asignen otro coordinador de servicios.

APÉNDICE A

Principios de la intervención temprana

Adoptados por Illinois Interagency Council on Early Intervention (IICEI, o Consejo Inter-Agencias de Illinois sobre la Intervención Temprana)

Creados en octubre de 2021
Ultima revisión en enero de 2021

1. El objetivo principal de la intervención temprana (E.I.) es aumentar la capacidad del cuidador apoyando su habilidad de fomentar el desarrollo óptimo de su hijo y de facilitar la participación del niño en actividades de la familia y la comunidad.

2. El enfoque de E.I. es uno de facilitar la participación activa de las familias en el proceso E.I. haciendo participar a los cuidadores en el planeamiento y la implementación de los servicios, incorporando las estrategias de intervención dentro de la vida familiar, por ejemplo en las rutinas de la familia, sus actividades y sus interacciones con el niño. Son los familiares o cuidadores quienes proveen la E.I. auténtica al adaptar creativamente sus métodos de cuidar a su niño para facilitar el desarrollo del mismo mientras se busca la armonía con satisfacer las necesidades del resto de la familia.

3. La E.I. requiere una relación de colaboración entre las familias y los profesionales, con la participación por igual de todas las personas implicadas en el proceso. Se necesita un diálogo continuo entre la familia y los profesionales para desarrollar, implementar, monitorear y modificar las estrategias y los servicios de la intervención.

4. La intervención debe de estar conectada con resultados específicos del Plan de Servicios Individualizados de la Familia (IFSP) que están centrados en la familia, son funcionales y se pueden medir, y que se desarrollan utilizando prácticas que manifiestan sensibilidad y apoyo hacia la cultura y el idioma de la familia.

(continuado en la próxima página)

5. Los servicios y las intervenciones deben integrarse a un IFSP abarcador que requiera que las familias y los profesionales colaboran para intercambiar conocimiento e información entre sí en forma constante. También requiere la colaboración entre disciplinas dentro del sistema mayor de educación infantil para mejorar la capacidad del equipo y resolver problemas e implementar intervenciones conjuntamente. El plan debe basarse en los talentos, las prioridades, los recursos, las rutinas y actividades de la familia y evitar una duplicación innecesaria de los servicios. Las estrategias y los servicios parten de la mejor investigación disponible, las prácticas recomendadas en el campo y las leyes y los reglamentos sobre la educación especial.

6. Los servicios, las intervenciones y el progreso deben monitorearse en forma regular por medio de observaciones y conversaciones continuas con todos los integrantes del equipo para asegurar que las estrategias implementadas logran exitosamente los resultados.

7. Se anima la comunicación y colaboración continua con profesionales de E.I., familiares y profesionales en sistemas colaboradores y separados de E.I. que apoyan a cada familia. La comunicación continua e inclusiva entre todos los integrantes del equipo permite que se den servicios coordinados, culturalmente relevantes y amplios dentro y entre los sistemas a fin de dar el mejor apoyo a las prioridades, las circunstancias cambiantes y las transiciones de las familias.

8. Los niños y sus familias que están inscritos en el programa E.I. se merecen recibir servicios de la mayor calidad posible. Se fijarán altos estándares para la capacitación y las credenciales del personal administrativo y de intervención. La capacitación, la supervisión y la tecnología se proveerán de una manera enfocada en lograr la excelencia.

APÉNDICE B

Glosario

Ambientes naturales
Natural Environments
Lugares en el hogar y la comunidad en que los niños y las familias sin discapacidades suelen participar. La Ley de la Educación de Individuos con Discapacidades de 2004, Parte C requiere que los bebés y niños menores de 3 años con discapacidades o retrasos sean servidos en ambientes naturales.

Análisis y evaluaciones
Assessments/Evaluations
Estos pueden ser formales o informales. Una evaluación formal inicial determina la elegibilidad para los servicios y es realizada por un equipo multidisciplinario en cinco áreas del desarrollo (vea más abajo). Las evaluaciones formales periódicas también se realizan mientras el niño está inscrito en el programa E.I. de Illinois. Las evaluaciones informales continuas se utilizan para identificar los talentos y las necesidades del niño elegible y las preocupaciones, las prioridades y los recursos de la familia en relación con el niño.

Áreas del desarrollo
Domains
Las cinco áreas principales del desarrollo que tratan habilidades cognitivas, lingüísticas, social-emocionales, adaptativas y físicas, como la audición y la vista.

Cognitivo
Cognitive
El área del desarrollo que tiene que ver con las habilidades de pensamiento, inclusive las de aprender y de resolver problemas.

Confidencialidad
Confidentiality
La expectativa que los proveedores E.I. limitarán el acceso a información sobre los niños y las familias a quienes sirven dentro de la intervención temprana. El programa E.I. acata todas las normas y los procedimientos detallados en las leyes Health Insurance Portability and Accountability Act (HIPAA) y Family Education Rights and Privacy Act (FERPA), a fin de asegurar el derecho de las familias a la privacidad y la confidencialidad.

Consejo Estatal de Educación de Illinois
llinois State Board of Education
La agencia estatal que supervisa los servicios instructivos para niños entre las edades de 3 y 21 años en Illinois.

Consentimiento informado
Informed Consent
El proceso en que las familias reconocen por escrito que (1) se les ha informado plenamente de toda la información relacionada con una actividad de intervención temprana, (2) concuerdan llevar a cabo la actividad para la que se busca el consentimiento y (3) entienden que dan el consentimiento en forma voluntaria.

Coordinación de servicios
Service coordination
Las acciones realizadas por el coordinador de servicios para permitir que un niño elegible y la familia del mismo reciban servicios autorizados del programa E.I. de Illinois. Dichas acciones pueden incluir el recibir remisiones, asegurar que se utilicen procedimientos de salvaguardia, proteger los derechos, documentar los servicios, proveer información sobre los servicios y ayudar a identificar resultados.

Coordinador de servicios
Service Coordinator
Un empleado de la oficina CFC que es responsa-

ble de las actividades de *coordinación de servicios*, inclusive la coordinación de servicios de E.I. y de otros tipos para familias inscritas en el programa E.I.

Credencial de Intervención Temprana
Early Intervention Credential
Una credencial otorgada según las reglas del Departamento de Servicios Humanos de Illinois para que los profesionales que trabajan para el sistema E.I. de Illinois tengan las calificaciones apropiadas, participen continuamente en el desarrollo profesional en relación con sus campos, y profundicen su comprensión de niños entre el nacimiento y los 3 años de edad con necesidades especiales.

Defensor
Advocate
Una persona que respalda o arguye a favor de un individuo, una causa o una regla. Los defensores de familias apoyan a los padres, madres u otros familiares mientras buscan o tratan de entender servicios y opciones para la intervención temprana.

Departamento de Servicios Humanos de Illinois
Illinois Department of Human Services
La agencia estatal que se ha designado como la agencia principal que administra el Programa de Intervención Temprana de Illinois.

Discapacidad
Disability
Un impedimento físico o mental que limita considerablemente actividades principales de la vida como oír, ver, hablar, caminar, cuidar de sí mismo, moverse, aprender o trabajar.

Edad de desarrollo
Developmental Age
Se determina al observar la edad en que su hijo demuestre varias destrezas en comparación con la edad en que las destrezas se consideran típicas. La edad de desarrollo se establece mediante una evaluación formal.

Educación especial infantil
Early Childhood Special Education (ECSE)
Servicios de educación especial para niños de entre los 3 hasta los 5 años que tienen retrasos del desarrollo o discapacidades y sus familias son provistos por distritos escolares locales y entidades cooperativas de educación especial en el ambiente de un aula preescolar.

Estrategias
Strategies
Un conjunto de acciones que se pueden dar para ayudar a su hijo y su familia a lograr un resultado deseado. Las estrategias normalmente se basan en cómo los niños aprenden durante la vida diaria en casa, en la comunidad y en ambientes del cuidado y educación infantil.

Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA)
Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA)
Una ley federal que protege la privacidad de los archivos escolares de estudiantes. Esta ley es relevante a todas las agencias estatales y locales que reciben fondos de un programa indicada del Departamento de Educación de EE.UU.

Health Insurance Portability and Accountability Act (HIPAA)
Health Insurance Portability and Accountability Act (HIPAA)
Una ley federal que requiere la creación de normas nacionales a fin de proteger información delicada sobre la salud de pacientes, para que no sea develada sin el consentimiento y el conocimiento del paciente.

IDEA
Vea por favor *Ley de la Educación de Individuos con Discapacidades (IDEA)* o *Ley de la Educación de Individuos con Discapacidades (Parte C)*.

IDHS
Vea por favor *Departamento de Servicios Humanos de Illinois*.

IEP
Vea por favor *Programa de Educación Individualizada*.

IFSP
Vea por favor *Plan de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP).*

Intervención temprana
Early Intervention
Servicios especializados que se proveen a bebés y niños de 1 y 2 años que manifiestan síntomas de un *retraso del desarrollo* (vea más arriba) o que están en riesgo del mismo. Los servicios son planeados e implementados con la familia y, con frecuencia, un equipo multidisciplinario de profesionales.

Ley de la Educación de Individuos con Discapacidades de 1990
Individuals With Disabilities Education Act (IDEA)
Una ley federal que se modificó en 1997 y se reautorizó en 2004, la cual enmienda la Ley de Educación de Todos los Niños Minusválidos de 1975. La ley IDEA requiere los servicios para niños con discapacidades en toda la nación y gobierna cómo los estados y las agencias públicas proveen dichos servicios. La Parte B focaliza en los servicios para niños preescolares y de edad escolar con discapacidades del desarrollo.

Ley de la Educación de Individuos con Discapacidades, Parte C
Individuals With Disabilities Education Act (Part C)
La porción de la ley federal que se enfoca en servicios para bebés y niños que tienen retrasos del desarrollo o están en riesgo de tener los mismos.

Mediación
Mediation
Una opción dentro del Programa de Intervención Temprana de Illinois que los padres y madres pueden pedir cuando tienen una queja para un niño individual con respecto a los servicios y quieren llegar a un consenso con otra parte. La medicación es de participación voluntaria según lo que acuerda las partes de la disputa, y es realizada por un mediador imparcial calificado.

Nivel Federal de Pobreza (FPL, siglas en inglés)
Federal Poverty Level (FPL)
Una norma basada en los ingresos familiares que se utiliza para determinar si una persona o familia es elegible para asistencia a través de varios programas federales. El FPL normalmente cambia cada año.

Oficinas de Child and Family Connections (CFC)
Child and Family Connections (CFC) Offices
Veinticinco oficinas patrocinadas por el Departamento de Servicios Humanos de Illinois que sirven de puntos de entrada regionales al Programa de Intervención Temprana de Illinois. Las responsabilidades de las oficinas CFC incluyen las actividades Child Find de encontrar a niños elegibles, las reuniones iniciales con familias, la coordinación de la evaluación y las determinaciones de la elegibilidad para niños, la supervisión del desarrollo de Planes de Servicios Individualizados para la Familia (IFSP) y la coordinación continua de servicios, que incluye la transición a otros servicios después de que el niño cumpla los 3 años.

Persona de enlace para padres y madres
Parent Liaison
Un individuo que es el padre, la madre o el tutor de un niño con un retraso o una discapacidad y que ha obtenido una credencial de personas de enlace puede proveer servicios de apoyo directo a las familias. Estos individuos también pueden ofrecer consultas a integrantes del equipo y otros proveedores de servicios con respecto a las perspectivas de la familia.

Plan de Sección 504
Section 504 Plan
Un plan de Sección 504 provee el acceso a acomodaciones y servicios relacionados para su hijo en la escuela pública. A diferencia de un IEP, un

plan Sección 504 no se limita a los estudiantes con ciertos tipos de discapacidad.

Plan de Servicios Individualizados para la Familia
Individualized Family Service Plan (IFSP)
Un plan escrito de intervención temprana desarrollado e implementado por los padres de un niño y un equipo multidisciplinario de intervención temprana. El IFSP toma en cuenta las prioridades, las preocupaciones, los recursos y los resultados de la familia para su hijo. Esta información, junto con información de análisis y evaluaciones adicionales, se escribe formalmente en un plan de servicios y apoyo para el niño y la familia en su ambiente natural.

Prioridades
Priorities
Las cosas que usted y su familia consideran como importantes de acuerdo con sus valores únicos y su cultura. Las prioridades pueden ayudar al equipo IFSP a desarrollar resultados relevantes para usted y su familia.

Programa de Educación Individualizada
Individualized Education Program (IEP)
Un documento que se revisa anualmente y es requerido según la Ley de Mejoramiento de la Educación de Individuos con Discapacidades de 2004 para niños de 3 años y mayores que reciben la educación especial. El IEP es creado por los padres, maestros, proveedores de servicios e integrantes del personal escolar, quienes diseñan un plan de instrucción que abarca metas anuales, métodos de evaluación y la entrega de servicios y apoyo de educación especial.

Programa de Intervención Temprana de Illinois
Illinois Early Intervention Program
Un programa inter-agencias, comprensivo y coordinado por todo el estado que ayuda a familias que tienen bebés o niños entre el nacimiento y los 3 años que tienen, o que están en riesgo de tener, retrasos en el desarrollo a recibir recursos y medios de apoyo que los ayudan a maximizar el desarrollo de su hijo.

Proveedor de intervención temprana
Early Intervention Provider
Un profesional que tiene un contrato con el Programa de Intervención Temprana de Illinois para proveer servicios a niños que tienen o están en riesgo de tener un *retraso del desarrollo*. Los proveedores de servicios tienen una credencial del Departamento de Servicios Humanos de Illinois. Estos profesionales pueden ser terapeutas ocupacionales, terapeutas del desarrollo, terapeutas físicos y patólogos del habla y el lenguaje, entre otros.

Recursos
Resources
Personas, agencias, materiales u otros apoyos a la disposición de las familias y que pueden utilizarse para apoyar su capacidad de cuidar a su hijo o sacar provecho de los servicios E.I. de su hijo.

Remisión
Referral
Cualquier acción que guía a niños y familias a la oficina local de CFC para ayudarlos a tener acceso a la disponibilidad de recursos y/o información. Cualquier persona que sospecha que un niño pequeño tiene un retraso del desarrollo o está en riesgo del mismo puede hacer una remisión llamando a su oficina local de CFC.

Resultados
Outcomes
Declaraciones de lo que los familiares quieren ver ocurrir para su hijo y su familia como resultado de su participación en la intervención temprana. Los resultados de familias y de niños pueden enfocarse en cualquier área del desarrollo infantil o de la vida familiar que a la familia le parece relacionada con su capacidad de mejorar el desarrollo del niño. Los resultados con frecuencia incluyen un contexto de la vida real.

Resultados familiares
Vea por favor *Resultados*.

Retraso en el desarrollo
Developmental Delay
La condición de un niño que no domina nuevas habilidades a la edad típica y/o manifiesta comportamientos inapropiados para su edad.

Reunión inicial
Intake Meeting
Tras una *remisión*, el proceso en que un coordinador de servicios contacta a la familia y programa una cita para hablar del Programa de Intervención Temprana, incluyendo los servicios y las cuotas, los derechos de las familias y el análisis inicial. En la reunión inicial las familias tienen la oportunidad de hacer preguntas a su coordinador de servicios y de compartir información acerca de su hijo y su familia.

Servicios extendidos de intervención temprana
Early Intervention Extended Services
Los servicios extendidos permiten que las familias que califican sigan recibiendo servicios E.I. después del tercer cumpleaños de su hijo y hasta el comienzo del próximo año escolar, cuando empezarán a recibir educación especial infantil de su distrito escolar local.

Transición
Transition
El proceso organizado de ayudar a niños que tienen o están en riesgo de tener un retraso del desarrollo a cambiar entre programas que incluyen el programa E.I. Algunos ejemplos de las transiciones incluyen ir del hospital al hogar o pasar de los servicios E.I. a un programa preescolar. El equipo IFSP tiene la responsabilidad de desarrollar un plan escrito de la transición que describa con detalles los pasos necesarios de una transición tranquila al momento de dejar el programa E.I.

Visitas por video en vivo (o sea, teleterapia)
Live Video Visits (teletherapy)
Servicios E.I. que se proveen utilizando una plataforma virtual para conectarse con el padre, madre o cuidador y el niño por Internet utilizando video y audio en tiempo real. Se requiere que los proveedores E.I. que den servicios de este modo obtengan capacitación sobre cómo realizar las visitas por video en vivo.

APÉNDICE C

Definiciones de los servicios E.I.

Asistencia social
Social work
La asistencia social puede ofrecerse para dar apoyo emocional a las familias. Ejemplos incluyen el que un trabajador social identifique y coordine recursos de la comunidad, instrucción para padres y madres, consejería e intervenciones durante una crisis.

Audiología y rehabilitación aural
Audiology/aural rehabilitation
Servicios que pueden prevenir o tratar la pérdida auditiva, como el entrenamiento auditorio; la rehabilitación aural; le lectura del habla y dispositivos de escucha; análisis de audición y audífonos para un niño; orientación y capacitación para dispositivos auditivos; y otros servicios relacionados.

Capacitación y apoyo a la familia
Family training and support
Estos servicios de información e instrucción se proveen principalmente durante las visitas de usted con su coordinador de servicios o proveedor E.I. En el caso de las familias que hablan en casa un idioma distinto del inglés, este servicio incluye la interpretación oral y la traducción.

Consultas de salud
Health consultation
Una consulta de salud es una consulta entre un médico con licencia que le ha dado atención médica al niño durante el último año y miembros del equipo IFSP del niño para tratar el impacto de las necesidades médicas del niño en la provisión de servicios.

Coordinación de servicios
Service coordination
Un proceso activo y continuo que ayuda y permite a las familias a tener acceso a servicios y asegura sus derechos y los procedimientos de protección. Ejemplos incluyen coordinar e implementar evaluaciones y análisis; facilitar y ayudar a desarrollar, repasar y evaluar el IFSP; ayudar a la familia a identificar proveedores E.I. disponibles; coordinar y monitorear la entrega de servicios; informar a las familias sobre los servicios de abogacía; coordinar actividades con proveedores de atención médica y servicios de salud; y facilitar la transición hacia los servicios preescolares.

Enfermería
Nursing
El cuidado proporcionado por un enfermo a fin de evitar los problemas de salud, restaurar o mejorar el funcionamiento y fomentar la salud y el desarrollo del niño. Esto puede incluir el dar medicamentos y tratamientos prescritos por un doctor durante los servicios de intervención temprana de un niño.

Interpretación y traducción a otros idiomas
Interpretation and translation into other languages
Los servicios de interpretación y traducción sirven para ayudar a las familias a comunicarse con su equipo y asegurar que los familiares tengan materiales en su idioma principal para apoyar el entendimiento. Ejemplos incluyen que un intérprete asista a las juntas y traduzca documentos.

Lengua de señas o lenguaje con claves
Sign language or cued language
La lengua de señas puede incluir el Lenguaje de señas americano, que es un idioma natural que utiliza gestos de las manos. El lenguaje con claves es una representación visual de otro idioma mientras que el Lenguaje de señas americano es su propio idioma.

Nutrición
Nutrition
Los servicios de nutrición pueden incluir el tratar el historial nutritivo del niño y su alimentación, sus destrezas de darse de comer y los problemas con este proceso y los hábitos y preferencias en cuanto a la comida. Ejemplos incluyen desarrollar y monitorear un plan para tratar las necesidades alimentarias del niño. También puede incluir remisiones a recursos comunitarios.

Servicios médicos (solamente para fines diagnósticos y de evaluación)
Medical services (only for diagnostic or evaluation purposes)
Servicios provistos por un médico para diagnosticar o evaluar al niño a fin de determinar el estatus de su desarrollo y su necesidad de servicios de intervención temprana.

Servicios sicológicos y consejería
Psychological/counseling services
Estos servicios van destinados a mejorar el funcionamiento sicológico del niño y/o de la familia. Ejemplos incluyen los análisis sicológicos y del desarrollo del niño, consejería de la familia y programas de capacitación e instrucción para los padres y madres.

Tecnología de asistencia
Assistive technology
Cualquier objeto que apoye la capacidad de un niño de participar activamente en el hogar, el programa de cuidado infantil u otro lugar de la comunidad. Esto no se refiere a un dispositivo médico que se implante quirúrgicamente (por ej., un implante coclear) ni la optimización (por ej., mapping), mantenimiento ni reemplazamiento de éste. Ejemplos incluyen los iPads, casos, andadores, pelotas de ejercicios, tablas de dibujos, aparatos para señalar cosas con la cabeza, vasos especializados para beber, cucharas adaptadas, computadores y dispositivo de comunicación aumentativa y alternativa (AAC, siglas en inglés).

Terapia del desarrollo / instrucción especial
Developmental therapy/special instruction
Un terapeuta del desarrollo evalúa el desarrollo global de un niño al realizar evaluaciones en cinco áreas: cognición, comunicación, desarrollo físico, social-emocional, y adaptativo. La terapia del desarrollo se enfoca en estas cinco áreas para maximizar la independencia del niño y ayudar a lograr los resultados de la familia. Ejemplos incluyen ayudar a proveer acomodaciones en el ambiente del niño, recomendar maneras de que objetos caseros comunes pueden servir para alcanzar los resultados deseados y para escuchar las preocupaciones de la familia a fin de darles consejos.

Terapia física
Physical therapy
Un terapeuta físico puede tratar el desarrollo de la motricidad gruesa de un niño. Las destrezas de motricidad gruesa permiten que los niños hagan cosas utilizando los músculos grandes (por ej., caminar, gatear, ponerse de pie, subir escaleras). Para los niños menores de 3 años, esto puede incluir ayuda con el posicionamiento para las rutinas diarias, adaptar los juguetes para el juego y dar más opciones para la movilidad.

Terapia del habla y lenguaje
Speech-language pathology
Servicios destinados a mejorar las habilidades de comunicación y/o las destrezas del lenguaje. Ejemplos incluyen que un patólogo del habla y lenguaje trabaje con un niño para ayudarlo a decir palabras, articular sonidos, enhebrar varias palabras seguidas y utilizar un dispositivo de comunicación aumentativa y alternativa (AAC, siglas en inglés).

Terapia ocupacional
Occupational therapy
Los terapeutas ocupacionales se enfocan en las cosas que queremos y necesitamos hacer en la vida diaria. Estos terapeutas utilizan actividades y rutinas de la vida diaria para fomentar la salud,

el bienestar y la capacidad de participar en las actividades importantes de la vida. En el caso de los niños menores de 3 años, esto con frecuencia incluye apoyar el juego y otras actividades del diario vivir como comer y vestirse.

Transporte
Transportation
Los modos de viajar que permiten que un niño participe en servicios de intervención temprana. Un ejemplo es reembolsar a los padres por los gastos de transportar a sus hijos a los servicios de intervención temprana y luego a casa.

Visión
Vision
Apoyo a las destrezas motoras visuales por medio de capacitación en habilidades de comunicación, orientación y movilidad, entrenamiento visual y de otros tipos. Ejemplos incluyen la terapia visual y el entrenamiento de la visión.

APÉNDICE D

Notas/Emails ejemplares destinados a las oficinas de CFC

No olvide indicar cómo y cuándo usted quiere que los miembros del equipo E.I. lo contacten (por ej., se puede contactar conmigo por email en ___ o llamando al ___).

Para solicitar los resultados de una evaluación

Estimado/a [COORDINADOR DE SERVICIOS],

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. Esperamos con entusiasmo la reunión para nuestro/a hijo/a en [FECHA]. Según se nota en los principios de la intervención temprana, deseamos ser socios iguales en la toma de decisiones con respecto a nuestro/a hijo/a. Para hacer esto, necesitamos estar instruidos y plenamente informados sobre el progreso y las necesidades de nuestro/a hijo/a.

Para este fin, solicitamos ver el boceto de los [INFORMES DE EVALUACIÓN] tres días hábiles antes de la reunión. Comprendemos que usted y los miembros del equipo del IFSP están ocupados. Es nuestra esperanza que al repasar los materiales antes de la reunión, seamos más capaces de utilizar eficientemente el tiempo de la reunión con todos los miembros del equipo en [FECHA].

Gracias por su atención y asistencia con esta solicitud.

[NOMBRE]

Para solicitar un cambio de proveedores de servicios

Estimado/a [COORDINADOR DE SERVICIOS],

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. Como usted sabe, mi hijo tiene a [NOMBRE] por su [TIPO DE PROVEEDOR]. Lleva los últimos [XX] meses recibiendo servicios de [NOMBRE]. Desafortunadamente, este proveedor no ha logrado encajar bien con nuestra familia. No hemos visto el grado de progresos que esperábamos y nos parece que otro proveedor podría ser más apto para nuestra familia. Por lo tanto, le solicito que encuentre a un nuevo proveedor para nuestra familia.

Espero con entusiasmo hablar con usted sobre esto y encontrar a un proveedor que pueda servirle mejor las necesidades de nuestra familia.

Gracias por su atención a este asunto,

[NOMBRE]

Para solicitar que le den otro coordinador de servicios

Estimado/a [GERENTE DE CFC],

Reciba un cordial saludo de nuestra parte. Como usted sabe, nuestra familia tiene a [NOMBRE] por nuestro coordinador de servicios. [NOMBRE] lleva [XX] meses colaborando con nuestra familia. Desafortunadamente, no nos parece que esta persona encaje bien con nuestra familia. Por lo tanto, le solicitamos que encuentre a un nuevo coordinador de servicios para [NOMBRE DEL NIÑO].

Esperamos con entusiasmo hablar con usted sobre este tema y encontrar a un coordinador de servicios que pueda encajar mejor con las necesidades de nuestra familia.

Gracias por su atención a este asunto,

[NOMBRE]

Para solicitar un cambio en los servicios

Estimado/a [COORDINADOR DE SERVICIOS],

Reciba un cordial saludo de mi parte. Le dirijo la presente con respecto a mi hijo, [NOMBRE]. Como usted sabe, [NOMBRE] lleva los últimos [XX] meses recibiendo cada semana [XX] minutos de terapia del habla. Como se ha indicado en los apuntes de su progreso, mi hijo no está progresando. En caso, no he notado ningún cambio ni adelantamiento para logar sus resultados del IFSP. Deseo solicitar que se concierte una reunión del equipo del IFSP para tratar un cambio en nuestros servicios actuales.

Estoy disponible en las siguientes fechas para tener una reunión del IFSP para conversar con el equipo sobre este tema:

- [FECHA]
- [FECHA]
- [FECHA]
- [FECHA]

Espero con entusiasmo tratar mis preocupaciones con el equipo y encontrar un modo de resolver este asunto de una manera que permita que [NOMBRE] siga logrando hacer progresos significativos.

Atentamente,

[NOMBRE]

Notas/Emails ejemplares destinados a las oficinas de CFC (en inglés)

A continuación se presentan traducciones en inglés de las notas y los emails ejemplares que se pueden mandar a las oficinas de CFC.

Para solicitar los resultados de una evaluación

Dear [SERVICE COORDINATOR],

We hope you are doing well. We are looking forward to our child's meeting on [DATE]. As noted by the principles of early intervention, we want to be equal partners in decision-making for our child. To do this, we need to be educated and fully informed about our child's progress and needs.

To this end, we are requesting to see the draft of the [EVALUATION REPORTS] three business days before the meeting. We understand that you and the IFSP team members are busy. We hope that by reviewing the materials before the meeting, we can hold an efficient meeting with all team members on [DATE].

Thanks for your help with this request.

[NAME]

Para solicitar un cambio de proveedores de servicios

Dear [SERVICE COORDINATOR],

I hope you are doing well. As you know, my son has [NAME] as his [TYPE OF PROVIDER]. He has been seeing [NAME] for the past [XX] months. Unfortunately, this provider is not a good fit for our family. We haven't seen the kind of progress we were expecting and feel a new provider may work better. Thus, I am requesting a new provider.

I look forward to talking with you about this and finding a provider who is a better match.

Thank you, [NAME]

Para solicitar que le den otro coordinador de servicios

Dear [CFC MANAGER],

I hope you are doing well. As you know, our family has [NAME] as our service coordinator. [NAME] has been working with us for the past [XX] months. Unfortunately, it does not seem that this is a good fit for our family. Thus, I am requesting a new service coordinator for [CHILD'S NAME].

I look forward to talking with you about this and finding a service coordinator who is a better match for our family.

Thanks for your help with this request.

[NAME]

Para solicitar un cambio en los servicios

Dear [SERVICE COORDINATOR],

I hope you are doing well. I am writing about my child, [NAME]. As you know, [NAME] has been receiving [XX] minutes of speech therapy per week for the past [XX] months. As noted on his progress notes, he is not making progress. At home, I have not seen any change or movement toward his IFSP outcomes. I would like to request an IFSP team meeting to discuss a change to our current services.

I am available on the following dates for an IFSP meeting to discuss this with the team:

- [DATE]
- [DATE]
- [DATE]
- [DATE]

I look forward to discussing my concerns with the team and finding a way to move forward that enables [CHILD] to make meaningful progress.

Thank you, [NAME]

APÉNDICE E

Recursos para las familias inscritas en la intervención temprana

Socios del programa E.I. de Illinois

Early Intervention Central Billing Office (EI-CBO; Oficina central de facturación del programa E.I.)
La oficina de EI-CBO procesa las reclamaciones para el programa E.I. de Illinois. Esta oficina aprueba los pagos, maneja las reclamaciones mensuales de Medicaid para la E.I. y proporciona datos para ayudar al personal de CFC a completar una verificación inicial de los beneficios del seguro de las familias. EI-CBO también mantiene el sistema de cuotas de participación familiar, administra el proceso de colección de pagos y les ofrece asistencia técnica a familias y proveedores de E.I. Además, administra el servicio gratuito de facturar a las compañías de seguro médico por parte de los proveedores E.I. Aprenda más en https://eicbo.info

Centro de Información sobre la Intervención Temprana (EIC, siglas en inglés)
El Centro de Información sobre la Intervención Temprana de Illinois (ECI) es la biblioteca central para todas las familias y todos los profesionales que trabajan con niños pequeños en el Estado. EIC puede proveer información en formato impreso y digital sobre la crianza y educación de los hijos, el desarrollo infantil, la educación infantil, educación especial, la intervención temprana, discapacidades y trastornos específicos, retrasos en el desarrollo y otros temas. La información se puede transmitir en varios formatos (por ej., en papel o en forma digital) y en múltiples idiomas. EIC también hace préstamos de iPads y puntos de acceso a Internet a las familias para que puedan participar en la intervención temprana a través de visitas por video en vivo. Aprenda más en https://eiclearinghouse.org/es/

Early Intervention Monitoring Program (Programa de monitoreo de intervención temprana)
El propósito de este programa de monitoreo de la intervención temprana es asegurar que se acaten los reglamentos estatales y federales sobre la entrega de servicios E.I. en Illinois, apoyando la documentación, investigando quejas, haciendo reseñas de proveedores y oficinas CFC y asegurando que se cumplan las reglas. Aprenda más en https://www.earlyinterventionmonitoring.org/

Early Intervention Training Program (EITP, o Programa de capacitación sobre la intervención temprana)
Este programa de capacitación sobre la intervención temprana proporciona el desarrollo profesional, horas de crédito para el licenciamiento y asistencia técnica para el personal de CFC, proveedores E.I. y otras personas interesadas. El sitio web de EITP presenta información sobre los esfuerzos de colaboración entre sistemas además de datos sobre el sistema de intervención temprana. Aprenda más en https://eitp.education.illinois.edu/

Provider Connections
Provider Connections es la oficina de credenciales y matriculación para proveedores de intervención oportuna que trabajan en Illinois. Su sitio web presenta actualizaciones de información importante que va destinada a proveedores E.I. y es el sitio principal para información actualizada sobre las reglas de IDHS, procedimientos y pagos. Aprenda más en https://providerconnections.org/

Otros recursos en el Estado

Acomodaciones en ambientes de cuidado infantil para niños con discapacidades
Este recurso presenta una lista de acomodaciones que usted tiene el derecho legal a recibir para su hijo en programas del cuidado de niños. Aprenda más en https://www.ada.gov/topics/child-care-centers/

ARC de Illinois
ARC ofrece recursos e información, apoya a familias en sus esfuerzos particulares de abogacía y también capacita e instruye a personas con discapacidades, familiares y profesionales. También proporciona a las familias fondos para la tecnología y compensación para que puedan asistir a congresos sobre temas relacionados a las discapacidades. Aprenda más en https://www.thearcofil.org/

Childcare Resource and Referral (CCR&R)
La oficina local de CCR&R en el área de usted puede ayudarlo a encontrar a proveedores de cuidado infantil en ubicaciones cercanas y ver si es elegible para recibir asistencia a fin de cubrir el costo del cuidado de niños. Aprenda más en https://www.inccrra.org/about/sdasearch

Division of Specialized Care for Children (DSCC)
Esta entidad de cuidado especializado para niños puede ayudar a las familias elegibles a tener acceso a la atención médica y el apoyo financiero para niños pequeños que tienen ciertas condiciones crónicas. El Core Program trabaja con una población más amplia de niños que necesitan una atención médica especial y ofrece un servicio gratuito de coordinación de cuidado. El Home Care Program provee la coordinación del cuidado de niños con condiciones médicas más complejas, que son médicamente frágiles y dependen de la tecnología o que requieren la atención de enfermeros en la casa en varios turnos cada día. Aprenda más en https://dscc.uic.edu/

Early Childhood Technical Assistance Center
Esta entidad provee a usted datos e información sobre la primera infancia, inclusive la intervención temprana. Aprenda más en https://ectacenter.org/

Visitas a domicilio
Los visitantes a domicilio colaboran con los padres y madres en sus hogares para mejorar sus habilidades de educar a los hijos. En Illinois hay varios programas de visitas a domicilio. Para ver si hay un programa de visitas en el hogar cerca de usted, visite https://igrowillinois.org/find-a-program/

Illinois Assistive Technology Project
Este proyecto de tecnología de asistencia en Illinois realiza evaluaciones para la tecnología asistiva, hace préstamos de dispositivos a las familias en forma gratuita y las ayuda a hallar maneras de cubrir los costos de aparatos. Aprenda más en https://iltech.org/

Illinois Cares for Kids
Esta entidad es un lugar singular en que los padres, madres, abuelos, cuidadores, maestros y proveedores de cuidado infantil en Illinois pueden tener acceso a todo lo relacionado a la primera infancia en el Estado. Illinois Cares for Kids es patrocinado por IDHS y es administrado por INCCRRA. Aprenda más en https://www.illinoiscaresforkids.org/

Illinois Early Childhood Asset Map (IECAM)
Esta entidad proporciona datos y mapas con información sobre los servicios para la primera infancia en Illinois. Aprenda más en https://iecam.illinois.edu/

Proyecto Illinois Early Learning (IEL)
Esta entidad provee información basada en evidencia con respecto a los niños pequeños en Illinois. Aprenda más en https://illinoisearlylearning.org/es/welcome/

Illinois Home and Community-Based Services Waiver Program
Un programa de exención de pagos ofrece servicios que permiten que los individuos se queden en sus hogares o viven en un lugar de la comunidad en vez de en una institución. Este programa de exención proporciona fondos para que su hijo siga viviendo en casa con usted con los apoyos que sean necesarios. Aprenda más en https://hfs.illinois.gov/medicalclients/hcbs.html

Illinois Respite Coalition
Como el padre o la madre con un niño que tiene una discapacidad o un retraso, usted puede ser elegible para recibir gratuitamente el cuidado del niño en su hogar. Aprenda más en http://www.illinoisrespitecoalition.org/

Parent Training and Information Centers (PTIs)
Los centros PTI se patrocinan con fondos federales y están diseñados para instruir al igual que darles poder a los padres y madres sobre sus derechos en cuanto a la educación especial (para hijos con discapacidades y/o retrasos entre el nacimiento hasta los 26 años de edad). Los PTI ofrecen gratuitamente capacitación, recursos, remisiones y asistencia individualizada. Hay dos centros PTI en Illinois:

- Family Resource Center on Disabilities (FRCD) sirve a familias que viven en los condados McHenry, Lake, Kane, DuPage, Cook, Will, Kendall y Grundy (www.frcd.org)
- Family Matters sirve a todos los demás condados del estado (https://www.fmptic.org/)

Agencia de protección y abogacía
Una agencia patrocinado con fondos federales que provee asistencia legal gratuita a familias e individuos con discapacidades de cualquier edad. Aprenda más en https://www.equipforequality.org/

APÉNDICE F

La medición del éxito de la intervención temprana (E.I.)

Resultados familiares

Durante la participación de usted en la intervención temprana, lo ayudaremos a adquirir conocimiento y habilidades en estas tres áreas clave:

- Conocer sus derechos
- Comunicar las necesidades de su hijo
- Tomar medidas apropiadas para satisfacer las necesidades de su hijo

Resultados infantiles

Es importante saber cómo está desarrollándose su hijo a consecuencia de recibir servicios de intervención temprana. Usted ve a su hijo en actividades y ambientes que otros miembros del equipo no ven. Los tres resultados infantiles son:

- Desarrollar relaciones sociales positivas
- Adquirir y usar conocimiento y habilidades
- Tomar medidas apropiadas para satisfacer sus propias necesidades

Resultados funcionales del IFSP

Los resultados funcionales son los beneficios o resultados que quiere para su hijo y su familia como resultado de participar en la intervención temprana. Estos resultados son significativos en su vida diaria y se incluyen en el plan individualizado de servicios para la familia (IFSP por sus siglas en inglés) que se desarrolla con su equipo de E.I.

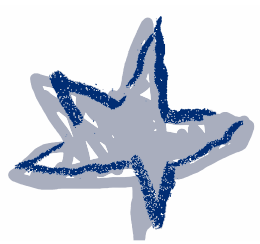

Usted tiene un papel clave en el desarrollo de su hijo

La participación activa de usted como miembro del equipo de E.I. es esencial, ya que ¡usted conoce mejor que nadie a su hijo! ¿Cómo puede ayudar usted?

- Observar a su hijo cuando están en casa y en su vecindario
- Compartir lo que sabe usted con los otros miembros de su equipo de E.I.
- Hacer a su equipo de E.I. las preguntas que tenga acerca de su hijo
- Completar la Encuesta de Resultados Familiares

Para aprender más acerca de los resultados infantiles, visite https://eiclearinghouse.org/es/blogs/outcomes-types-sp/

APÉNDICE G

Notas de nuestra reunión del IFSP

Yo asistí a nuestra reunión del IFSP el _____

Otros que asistieron:

Nombres	**Papel en el equipo**

Cosas importantes que aprendí acerca de mi hijo en la reunión IFSP: _____

_____

_____

_____

_____

Resultados importantes que identificamos para mi familia y mi hijo: _____

_____

_____

_____

_____

APÉNDICE H

Principios y prácticas de los ambientes naturales

1. Los bebés y niños menores de 3 años aprenden mejor a través de las experiencias e interacciones comunes y cotidianas con personas conocidas y en contextos conocidos.

2. Todas las familias, si tienen los apoyos y recursos necesarios, pueden mejorar el aprendizaje y el desarrollo de sus hijos.

3. La función principal de un proveedor de servicios de intervención temprana es la de apoyar y colaborar con los familiares y cuidadores del niño.

4. El proceso de intervención temprana, desde los contactos iniciales hasta la transición, debe ser dinámico e individualizado para reflejar las preferencias, los estilos de aprender y las creencias culturales del niño y de los familiares.

5. Los resultados del IFSP deben ser funcionales y basadas en las necesidades de los niños y las familias, además de las prioridades indicadas por la familia.

6. Las prioridades, las necesidades y los intereses de la familia son tratados más apropiadamente por un proveedor principal que representa y recibe el apoyo del equipo y de la comunidad.

7. Las intervenciones con niños pequeños y familiares deben partir de principios explícitos, prácticas validadas, la mejor investigación disponible y las leyes y los reglamentos relevantes.

Fuente: Grupo de Trabajo sobre los Principios y las Prácticas en Ambientes Naturales (marzo de 2008).

Misión y principios claves para la provisión de servicios de intervención temprana en ambientes naturales

APÉNDICE I

Nota del Progreso ejemplar de E.I.

Resumen de la visita y documentación diaria

Proveedor de servicios: Sara Smith

Cuidador(es): Mary Jones

Niño/a: Ryan Jones

No. de E.I.: 123123

Fecha	Minutos	Hora de comenzar	Ubicación
3-17-21	60	8:30 a.m.	En el hogar

Informe del cuidador: Mary contó que Ryan ya usa la voz más a menudo y se mantiene incorporado sin ayuda con más frecuencia. Compartió que el niño pone más peso sobre los pies al caminar. Dice que normalmente está cansado para esta hora del día. El otro día Mary y Ryan hacían burbujas y el niño trató de decir "burbujas".

Trabajamos en los siguientes resultados hoy con su hijo:

- **Libros:** Ryan dio vuelta las páginas muy bien. Después de que sus amigos salieran afuera, traté de hacer para que se incorporara después de estar acostado. El niño hizo muy poco esfuerzo por ayudarme, aun cuando yo le hacía la seña de "ayuda" y le decía "ayuda". Después de algún tiempo se levantó él mismo y ayudó a dar vuelta a más páginas del libro.
- **Gatear:** el niño gateó desde la alfombra que está cerca del sofá hasta la que está al lado de los bloques. Se mantuvo bien levantado sobre las manos y las rodillas. También se incorporó muy bien para estar sentado después de gatear pero parecía hacerlo inclinado hacia la izquierda. Varias veces anduvo a gatas, y solo al fin volvió a adelantarse con los dos brazos a la vez.
- **Caminar:** el niño caminó muy bien cuando yo mantenía las manos debajo de los sobacos, así que coloqué las manos por encima de los brazos. Para cuando llegamos a la alfombra cerca del sofá, yo no más le sostenía por los dedos y la muñeca. Le daba mucho apoyo, pero menos que cuando tenía las manos debajo de los brazos.
- **Imitación de sonidos:** el niño sí imitaba algunos sonidos, pero hoy parecía usar la voz espontáneamente más que imitarme. Mientras leíamos, le dije que tenía que tratar de imitarme antes que diéramos vuelta la página, y típicamente al menos trataba de imitarme durante unos pocos segundos.

Observaciones generales: ¡Ryan ya gatea *muy bien*! En algún momento dio una pausa para bajarse a los codos para poder batear las palmas por su propia cuenta – ¡*excelente*! Me sorprendió mucho no solo lo bien que lo hacía sino también que lo hizo durante mucho tiempo. Pudo gatear independiente hoy y mientras estaba acostado, pudo incorporarse. También usó las señas muy bien para decir "más" o "acabado" con todas las actividades que hicimos.

Cosas en que trabajar entre visitas: siga animando a Ryan para que gatee en las manos y las rodillas. Usted puede tratar de darle cosquillas en las rodillas si no está sentado muy recto. Se sentó bien varias veces cuando le di cosquillas a las rodillas.

Plan para la próxima sesión: seguir trabajando en gatear y caminar dentro de rutinas naturales.

Preguntas que el/los cuidador(es) tiene(n) para la próxima cita:
Mary preguntó sobre cuánta información debe compartir sobre estas sesiones con su madre y su hermana, quienes cuidan a Ryan algunas veces.

Próxima visita
31 de marzo de 2024, 8:30 a.m.

Bureau of Early Intervention
823 E. Monroe St. • Springfield, Illinois 62701
https://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=30321